

MOMENTO DECISIVO

Dentro de la incertidumbre de las informaciones y augurios respecto a la suerte que cabrá al proyecto de Ordenación ferroviaria, no vacilamos en decir una vez más que su aprobación sería un hecho si se le propusiera con sincera y enérgica voluntad el jefe del Gobierno.

Dispone el señor Sánchez Guerra de fuerza sobrada en el Congreso para lograr este propósito, si el propósito existe: puesto que a los votos ministeriales se sumarán en este caso, sin duda alguna, los mauristas, ciervistas, regionalistas y romanistas, es decir, descontentadas las posibles ausencias y abstenciones, unos 250 diputados.

¿Qué piensa realmente el señor Sánchez Guerra? He ahí la incógnita. Autorizan la duda las indecisiones que hemos observado en el presidente del Consejo. Hizo del proyecto cosa propia al asumir el Poder. En el Senado declaró urgente su aprobación. Desde Barcelona recomendó a la Comisión del Congreso que activase todo lo posible su estudio y redacción del dictamen. En cambio ahora, una vez llegado el momento de debatirse el asunto en la Cámara popular, se limita el presidente del Consejo a expresar su deseo de que el proyecto sea discutido y, si es posible, aprobado antes de cerrar las Cortes.

No hallamos explicación satisfactoria a esa política vacilante y tornadiza. Si la hay, convendría hacerla pública. No ya la suspicacia de los maliciosos, sino los hechos flagrantes, muestran que algo influye en la voluntad del jefe del Gobierno y la hace flagante; y aludimos a su voluntad personal, entendiéndose bien, porque es notorio que no sólo ha cesado la oposición hecha por los amigos del señor Bugallal al proyecto ferroviario, sino que están dispuestos a facilitar que sea prontamente aprobado. ¿En qué está, pues, ese algo que pe-

se en el ánimo del señor Sánchez Guerra?

No son para nadie un secreto los manejos de cierta poderosa Compañía ni los desvelos que en favor de la misma se imponen algunos políticos. Entre éstos distamos mucho de contar invidioso al señor Sánchez Guerra; pero, los que no le acusarían de someterse directamente al influjo de las Compañías, le reprochar, por lo menos, su debilidad frente a la concentración democrática, en la que radican las principales resistencias a que el proyecto se apruebe.

Comoquiera que no es de ahora que se delatan las preferencias del presidente del Consejo hacia la concentración, no es extraño que halle fácil crédito la hipótesis de que ahí está el secreto de su actitud equívoca.

Ahora bien: valdría la pena de que, no ya solamente por interés público, sino por su prestigio personal y el del partido que acudilla, meditare el señor Sánchez Guerra las consecuencias de ese sometimiento a los concentrados. Con un sencillo impulso de dignidad política, puede vincular en sí y en el partido conservador un timbre glorioso, iniciando prácticamente la resolución del vital e inaplazable problema ferroviario. Sometiéndose... habrá cooperado por manera decisiva en la agravación del desbarajuste que reina en los transportes.

Hasta el postrer momento nos resistiremos a creer posible tanta pusilanimidad. Podría decirse que nunca había llegado el partido conservador a desempeñar papel tan humillante, como sería el prestarse a servir de comparsa a una coalición política, que se ha hecho a su vez, en esta ocasión, dócil instrumento de una Compañía poderosa, de la cual es árbitro—para que nada falte a lo bochornoso del caso—un multimillonario judío y extranjero.

Más fracciones contra Abd-el-Krim

Colisiones entre cabileños en la zona internacional de Tángier. Servicio de automóviles del Zaio a Cabo de Agua.

(COMUNICADO DE AYER TARDE) El general encargado del despacho participa al ministro de la Guerra lo siguiente: «Sin novedad en ninguno de los territorios.

Llegó general Castro Girón encargándose del mando de la zona de Tetuán.

Comandante general de Melilla participa, ampliando anteriores noticias, que comunicó a su presencia, se confirmaron los encuentros sostenidos en domingo y lunes entre Amar Hamido y Abd-el-Krim, resultando vencedor éste en el primero; pero unidos los marines con gente de Gueznaya atacaron durante la noche del miércoles a Abd-el-Krim, obligándole a retirarse a Beni-Amar, dejando abandonados dos cañones, tres ametralladoras y veinte cajas de municiones. El jueves envió carta Abd-el-Krim a Beni-Tuzin y Gueznaya pidiendo apoyo, habiendo acordado estas dos cabilas y la de M'Zata tratar de arreglar las diferencias que existen entre los jefes de ellas sin que intervengan ni Abd-el-Krim ni el Gobierno español, absteniéndose de todo apoyo de la harca.

Reina gran desconcierto en estas cabilas y su actitud, hasta hoy, es expectante, que dependerá en definitiva, del resultado de la lucha entre Abd-el-Krim y Amar Hamido, apoyado éste, por el partido ajeto a nosotros, de Gueznaya que manda Chach Bekich.

(COMUNICADO DE ANOCHER) El general encargado del despacho participa al ministro de la Guerra lo siguiente: Sin novedad en territorio Ceuta y Tetuán.

En territorio Larache, en posición Polba el Corol, de Beni-Aros, parece ser que anoche algunos mercedarios se aproximaron y prendieron fuego al campamento de Intendencia, produciendo incendio, a favor del cual hirieron posición, que respondió, sin consecuencias; el campamento fue destruido.

En territorio Melilla, fuerzas Regulares indígenas y de batallón Andaluza, encargadas de proteger construcción camino de Dar Quebdani a Andar oriental, fueron hostilizadas por enemigo desde casa de Hamru. Fuerza viéndose obligada ésta a retirarse por nuestro fuego, teniendo por nuestra parte un cabo de Regulares muerto y un sargento y un soldado heridos, y de batallón Andaluza, sargento Benigno Echandi Rodríguez, cabos Alfonso Carrasco Tenser y Miguel Salas Bravo, y soldado Francisco Guerra Callego, heridos.

No ha variado en general situación política.

En Peñón, enemigo hizo esta mañana un disparo de cañón, que fué contestado seguidamente por los de la plaza, no continuando el fuego. Sin novedad en personal y material.

Estuvo a punto de caer prisionero

TETUAN, 18.—Se conocen más detalles del encuentro habido entre la mejala de Abd-el-Krim con las fuerzas de Abd-el-Malek. Parece que al llegar a Marnisa, Abd-el-Krim reunió a los jefes de las fracciones, indicandoles que habían de pagar determinados impuestos con objeto de continuar la lucha contra los españoles. Un jefe de Marnisa, llamado Sidi Daudi, contestó que no le reconocía autoridad alguna para imponer tributo ni efectuar organizaciones, cuyo cometido compete sólo a los Sultanes, añadiendo que si alguna vez se sentara en el trono le arrearían, pero mientras tanto le considerarían sólo como un caudal igual a los demás allí reunidos.

Ante esta actitud, Abd-el-Krim se dio por convencido aparentemente, retirándose a su campamento. Pero Abd-el-Malek, sospechando de la aviesa intención del jefe rifinés, reunió a los notables, que estaban en Marnisa, y todos determinaron atacar a Abd-el-Krim, adelantándose con ello a lo que éste se proponía. Efecto de una deliberación, cayó entonces mismo el jefe de la insu-

rección de Melilla en manos de Abd-el-Malek.

Abd-el-Krim levantó precipitadamente el campo, emprendiendo la retirada, pero fué alcanzado por las fuerzas malekitas, entablándose un duro combate, que no terminó con la derrota completa de Abd-el-Krim por habersele unido un jefe de Cerket llamado Ueld Sidi Ali Hamerich, resentido con los demás jefes de Marnisa. La jarca de Abd-el-Krim tuvo 16 muertos y muchos heridos. Las de Abd-el-Malek sufrieron escasas pérdidas, siendo la más notable la captura de un jefe llamado Teñri, que fué conducido a Melilla.

MELILLA, 18.—Informes indígenas aseguran que la fracción del Bucrus, de la cabila de Gueznaya, se ha pronunciado contra Abd-el-Krim, sumándose a los disidentes de Marnisa.

En la zona internacional.—Choques entre cabileños

TANGER, 18.—Hace tiempo que cierto súbdito francés residente aquí descubrió una cantera situada en terrenos de dos cabilas de la región del Fahz, zona internacional, y como tratara de adquirir los terrenos conlindantes, los moradores de ambas cabilas se dispusieron a venderseles, pero imponiendo la condición expresa de que, al explotar la cantera, todos los trabajadores indígenas que fueran necesarios habían de reclutarse entre dichos cabileños. Así lo aceptó el comprador, efectuándose la operación sin más dificultades; pero al comenzar ahora los trabajos, el propietario no ha empleado ninguno de dichos cabileños, sino que ha llevado algunos rifinos que viven en Tángier. Los cabileños, indignados, trataron de oponerse a que aquellos continuasen las faenas, originándose una sangrienta colisión entre ambos bandos, resultando seis heridos, algunos de bastante gravedad.

Cuando los heridos llegaron a Tángier y contaron lo ocurrido a los demás rifinos que aquí viven salieron éstos al campo dispuestos a castigar a los cabileños. Entrado de lo que ocurría el bajá, dispuso que inmediatamente saliese una sección montada del tabur francés con dos ametralladoras. Esto indignó aún más a los cabileños, que lo han interpretado como un acto de parcialidad en favor del súbdito francés propietario de las canteras, y al cual quieren por todos los medios obligar a cumplir el compromiso que tenía con ellos contraído. No sería aventurado suponer que, como consecuencia de este incidente, se produjeran complicaciones aún de mayor importancia.

Línea de automóviles: Zaio-Cabo de Agua

MELILLA, 18.—Ha comenzado a funcionar el servicio regular de automóviles entre el Zaio y Cabo de Agua, enlazando con la línea de Uxda a Melilla.

Burguete genera! en jefe

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra de hoy publica la real orden concediendo al alto comisario de España en Marruecos, general de división don Ricardo Burguete, el mando en jefe de todas las fuerzas del Ejército en África.

El general Burguete marcha mañana a África. Una de sus primeras preocupaciones es la de ver el modo de encauzar de modo eficaz la gestión para el rescate de los cautivos, y para ello se propone utilizar al Comité pro prisioneros.

Se asegura que el general Burguete tiene el propósito de utilizar en África los servicios del coronel Riquelme.

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana 9 a 1

Un triunfo del P. P. I. Los asesinos de Rathenau se suicidan

Se aprueba el proyecto de latifundios y empieza la discusión del de examen de estado

ROMA, 18.—En la sesión del sábado ha aprobado la Cámara el proyecto sobre latifundios, verdadera obra del partido popular, cuya tenacidad ha vencido todos los obstáculos, y cuyos miembros han desarrollado un trabajo intenso en la Comisión. En la misma sesión acordó la Cámara ocuparse inmediatamente en la discusión del proyecto de examen de Estado.

N. de la R.—El proyecto aprobado por la Cámara italiana es una ley orgánica y completa. Según ella, el Estado tiene la facultad de proceder a la expropiación de la propiedad rústica, al declarar la obligatoriedad de la concesión de censos, de imponer la obligación de mejorar los terrenos, y de conceder en uso para mejora u otra cualquier forma de disfrute temporal.

Estas medidas pueden adoptarse respecto a los terrenos incultos, a los cultivos extensivamente y susceptibles de importantes transformaciones agrarias, y respecto a aquellos otros que están sujetos a la obligación de mejora, cuando se declare la posibilidad en que se encuentra el dueño de verificarla.

Por causa de utilidad pública pueden también ser objeto de las disposiciones de esta ley todos los terrenos rústicos, de propiedad pública o privada, susceptibles de mejora agraria o propios para colonización. No podrá ser expropiada, si no pide el dueño, la casa que éste habite y sus dependencias, y asimismo, lo mismo que las parcelas sujetas a cultivo intensivo y los bosques, siempre que puedan separarse del resto de la propiedad. Igualmente tiene derecho el propietario a que se extinga de la expropiación una parte del terreno inferior a un tercio y superior a un sexto de la superficie total del fundo.

La expropiación puede decretarse a favor del Instituto Nacional de Colonización Interior, de las Provincias y Municipios que tengan hacienda comunal, de las Asociaciones agrícolas con personalidad jurídica, de las Sociedades cooperativas de agricultores, de las Sociedades comerciales que reúnan determinadas condiciones, y, por último, a favor de los concesionarios de obras de mejora hidráulica.

Oído el Consejo Superior de Colonización Interior, se ordena la expropiación por real decreto, en el que también se aprueban los planes de mejora y colonización de los terrenos.

El precio de expropiación es fijado por la Comisión provincial, previo dictamen parcial, y con arreglo al rendimiento probable del terreno, que nunca podrá calcularse en menos del 5 por 100. Contra la decisión de la Comisión provincial, fijando el precio, cabe el oportuno recurso.

Un decreto del prefecto, oída la Comisión provincial, puede hacer que los terrenos que están en condiciones de ser expropiados sean entregados en uso para mejora u otra forma de disfrute temporal, siempre a favor de agricultores.

De igual manera, la declaración de obligatoriedad de censos sólo puede ser decretada a favor de agricultores, estén o no asociados en cooperativa. En caso de que no estén asociados, puede pedirse la constitución de un consorcio obligatorio.

LAS HURDES

Creación del Patronato

Por real decreto de Gobernación ha sido creado el Real Patronato de Las Hurdes, dependiente del citado ministerio. A la nueva entidad se le clasifica como de beneficencia general con todos los derechos y prerrogativas inherentes.

Sus fines serán: ejercicio de la caridad por la creación de establecimientos apropiados, organización de misiones sanitarias, protección a las familias hurdesas que se establezcan en otros territorios, coordinar los esfuerzos de las instituciones benéficas que actúen sobre Las Hurdes, ejercicio de funciones delegadas, estimular la protección a los hurduanos, poniéndose en comunicación con los demás ministerios; explotación del suelo y saneamiento, desarrollo de iniciativas sociales espirituales y materiales, resolver las consultas que se le hagan sobre materias de su competencia y organizar conferencias, lecturas, viajes, etcétera, a Las Hurdes.

El Patronato tendrá plena capacidad jurídica, y su patrimonio se formará con subvenciones, donativos y suscripciones. El presidente lo es el ministro de la Gobernación, el tesorero el duque de Miranda, que es, al propio tiempo, consiliario junto con el Obispo de Coria, don Pedro Segura; doctores Marañón y Goyanes, antropólogo don Luis Hoyos, ingeniero de Montes don Santiago Pérez y arquitecto don Amós Salvador.

Los acuerdos se tomarán por mayoría de miembros presentes.

Mañana empezará a publicar EL DEBATE en su folletón la novela

¡KELB RUMI!

de su colaborador don Victor Ruiz Albéniz

SE CASA UN HERMANO DE LA REINA

La esposa es la más rica de Inglaterra

LEAFIELD, 18.—Hoy se ha casado en la iglesia de Santa Margarita de Westminster lord Luis Mountbatten, primo segundo del Rey y hermano de la Reina de España, con miss Eawina Ashley, hija del coronel Wilfred Ashley y nieta de sir Ernesto Cassel, que ha heredado hace poco una fortuna de más de 70 millones de libras, asegurándose que la joven más rica de Inglaterra y es ahijada del rey Eduardo.

La boda ha sido una ceremonia brillantísima. El Príncipe de Gales ha sido padrino, y asistieron el Rey, la reina Mary, la reina Alejandra y otros miembros de la familia real.

Las damas de honor figuraba cuatro princesas griegas. Después de pasar la primera parte de su luna de miel en Inglaterra, lord Luis Mountbatten y su esposa irán a España, donde serán huéspedes del rey Alfonso.

Los asesinos de Rathenau se suicidan

El Reichstag suspende las sesiones

BERLIN, 18.—Algunos turistas que recorrian la región de Kosen se habían apercebido, al pasar a larga distancia del antiguo castillo de Saaleck, de que en la torre del mismo brillaba una luz. Como su actual propietario, el escritor Stein, se halla en la actualidad viajando, la noticia despertó sospechas, dirigiéndose al castillo varios agentes, de paisano, quienes hallaron cerrado el acceso a la torre.

Los que se hallaban dentro—precisamente los autores del asesinato de Rathenau, Fischer y Kern—oyeron que los que llegaban venían en su ayuda e hicieron su aparición en la balaustrada de la torre, gritando: ¡Viva Ehrhardt!, encerrándose de nuevo tan pronto como pudieron darse cuenta de su error.

Hacia las siete de la tarde la Policía forzó la puerta de la torre penetrando en su interior. A los pocos pasos hallaron a los asesinos del ministro de Negocios extranjeros muertos de sendos balazos en la cabeza.

El escritor Stein es considerado como cómplice de aquel asesinato, por diversas razones.

LA ORGANIZACION «CONSUL»

BERLIN, 18.—El capitán Ehrhard, que se encuentra actualmente en Viena, ha dirigido a la Prensa bávara una carta, en la que reñita las acusaciones contra la organización «Consul».

Esta organización—dice—fue creada únicamente para sostener al Gobierno contra el bolchevismo, y no existía desde septiembre de 1921.

LOS TRABAJOS DEL REICHSTAG

BERLIN, 18.—El Reichstag ha adoptado por 303 votos contra 102 y cuatro abstenciones, el proyecto de ley de Protección a la República, después de larga discusión.

También adoptó la Cámara la ley referente a los deberes de los funcionarios públicos para con la República; la ley conveniente a la policía judicial del Imperio, y otra concediendo un crédito de 75 millones para la defensa de la República.

Por último, después de aprobar un proyecto elevando de 5.000 a 10.000 marcos la indemnización parlamentaria a los diputados, se leyó un decreto dando por celebradas las sesiones del Reichstag.

El Seminario Español de Misiones

Mañana se pondrá la primera piedra

BURGOS, 18.—El próximo jueves, a las siete de la tarde, se celebrará el acto de la colocación de la primera piedra del nuevo Seminario español para Misiones extranjeras en los terrenos que a este objeto ha cedido en el paso de la Quinta doña Angela Arcecha, viuda de Sampedro.

Con tal motivo, el rector del Seminario ha dirigido una atenciosa aludación al pueblo para que se asocie a las fiestas, haciendo resaltar que coincide ésta con el aniversario de las fiestas del centenario de la Catedral, templo cardenalicio—dice—que ha immortalizado a Burgos. Parecidos efectos producirá el Seminario de Misiones, y si la Catedral, en su perfección y complemento es obra de siglos, los cimientos del Seminario deben también cavarse muy hondos, pues si aquel glorioso monumento de la fe y el arte español enardecido el nombre de Burgos y España en el mundo religioso-artístico, también el Seminario de Misiones con sus evangelizadores, pasará por todo el orbe desconocido los gloriosos nombres de Burgos, Castilla y España.

También el alcalde publicará mañana una alocución invitando, al vecindario a que se asocie al acto, al que asistirán todas las autoridades. Colocará la primera piedra el Cardenal Benloch.

LIGA DE NACIONES

Mandatos aprobados

LONDRES, 18.—El Consejo de la Liga de las Naciones celebró ayer su primera sesión en el palacio de Saint James.

Asistieron: por la Gran Bretaña, Balfour; por Francia, Viviani; por Italia, el marqués Imperiali; por el Brasil, De Gama; por Bélgica, Hyman; por el Japón, el vizconde Ishii; por China, el doctor Tang-Tai-Fou; ministro chino en Berna, y por España, Quiñones de León.

Se trató de la supresión del tráfico de mujeres y niños y se decidió requerir a los Gobiernos de Alemania y de los Estados Unidos pñra que nombren delegados en el Comité consultivo de la Liga de las Naciones.

El mayor tráfico se lleva a cabo en los límites de Alemania, y esto hacía necesario la ayuda de un delegado alemán en el Comité.

El Consejo ha ratificado esta mañana todos los mandatos B, es decir los de Togo y el Camerun para Francia y la parte inglesa y belga en el Togo, el Camerun y el Este africano.

Después votó por unanimidad una resolución referente a la prohibición del alcohol. El conde de Balfour anunció que Inglaterra y los Estados Unidos, habían llegado a un completo acuerdo, respecto a los mandatos británicos en Palestina y el Africa Oriental.

Una nota del gobernador de Santander

Reconoce que se ha extralimitado y promete arular sus disposiciones

SANTANDER, 18.—La Prensa ha publicado hoy una nota oficiosa del gobernador civil, en la que éste reconoce sus errores y hace protestas de que nunca le guió una mala intención, sino los deseos de dar prestigio a su autoridad. Recuerda que ha sido periodista, y que al encargarse del mando de la provincia solicitó la colaboración de la Prensa en su ayuda. Finalmente, promete la anulación de todas las disposiciones tomadas contra algunos periódicos.

Estas explicaciones no han satisfecho a la Prensa, que sigue su campaña. El público comenta desfavorablemente la nota.

LO DEL DIA

Cien personas al mar

Se hunde el piso de un balneario y resultan gran número de heridos

ALICANTE, 18.—Esta tarde, a las siete y media, se ha hundido el piso del balneario llamado de Guillermo, instalado en la playa de Postiguet, cayendo al agua más de 100 personas, resultando diez heridos de importancia y otros muchos leves.

Cuando era mayor la animación en la citada playa cayó una lluvia torrencial, que obligó al público a refugiarse en los establecimientos de baños que allí existen, y fué tal el gentío que invadió el de Guillermo, que, quebrantándose el maderaje, se desplomaron 30 metros del piso, cayendo al agua los ocupantes, con las ropas enganchadas algunos en los caballetes y maderas que sostienen el balneario, y produciéndose la natural alarma. Salió el gentío del agua como pudo, con el susto consiguiente, arrojándose al mar algunos bañeros y particulares para salvar las mujeres y niños, y organizándose en «autos» y coches el transporte de heridos a la Casa de Socorro, donde se acunieron el gobernador y las autoridades.

Hasta ahora han sido curados: Francisco Arnau Romero, guardia civil, que sufrió la fractura del muslo derecho y varias contusiones. Pasó, en gravísimo estado, al Hospital Militar. Emma Asens y Soler, Francisco Borda Durá, Antonio Estévez Ibáñez, Clementina Méndez Llorca, Vicente Gisbert Iñiguez, Gaspar Borda Durá, Carmelo Carratalá, Antonio Lucas y Juan Ibañez, todos ellos menos graves, con contusiones y magullamientos diversos.

Otros muchos heridos leves fueron curados en sus domicilios. El balneario se hallaba recién instalado, justificándose la desgracia por ser incapaz la madera de resistir las 300 personas que allí se albergaron.

La expedición al Everest

Tres expedicionarios llegan a Inglaterra

LEAFIELD, 18.—Tres miembros de la expedición al monte Everest han llegado a Inglaterra, habiéndose separado de sus compañeros el día 5 de junio.

Las notas que han dado del desarrollo de la expedición revelan que la ascensión al monte Everest se hizo mucho más formidable de lo que parecía. El frío era tan horrible, que aun en el campamento, al pie de Changla North Col, el termómetro bajó a 29 grados Fahrenheit bajo cero, y la noche más templada en dicho campamento marcó solamente un grado sobre cero. Los miembros de la expedición creen que, indubitablemente, podrá llegarse a la cumbre del monte Everest; pero que esto ha de hacerse en condiciones perfectas. Debe haber cuatro días, por lo menos, de tiempo cálido. Los miembros que suban han de tener menos de treinta años de edad.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Fruta de Aragón', 'Un libro de Burguete', 'Cronica quincenal', etc.

MADRID.—Se dice que el ministro de Fomento limitará si no se aprueba la Ordenación ferroviaria. También se asegura que el de Instrucción pública piensa en dimitir. Para el presupuesto de este departamento han anunciado que pedirán el «quorum» los abstentistas y el señor González de Echavarrí (página 2).

En el Senado hablaron los señores Silió y el ministro de Instrucción pública; fué aprobada una enmienda limitando las atribuciones de la Junta de Ampliación de Estudios (página 3).

PROVINCIALS.—En Alicante se hundió el piso de un balneario, cayendo al agua más de cien personas. Todos pudieron ser salvados; algunas resultaron con heridas de consideración.—El jueves será colocada en Burgos la primera piedra del nuevo Seminario Español de Misiones (página 4).

El señor Martínez Anido ha embarcado con rumbo a Canarias.—Los metalúrgicos de Vizcaya han rechazado la fórmula presentada por los delegados del Gobierno. Los patronos dan por terminadas las negociaciones, y abrirán hoy las fábricas, si bien con la rebaja del 10 por 100 para los que acudan al trabajo (página 2).

MARRUECOS.—Reina gran desconcierto entre las cabilas del Rif, a consecuencia de las diferencias entre Abd-el-Krim y Amar Hamido.—Una fracción del Bucrus se ha sumado a los marines.—Se ha inaugurado una línea de automóviles entre el Zaio y Cabo de Agua, enlazando con la de Uxda a Melilla.—En la zona internacional de Tángier se produjo un choque entre cabileños.—Ha sido nombrado general en jefe del ejército de Africa el general Burguete (página 1).

EXTRANJERO.—A petición de Litvinoff se reunirán ambas Comisiones en La Haya para encontrar una base de nuevas negociaciones.—Se dice que Lenin fué asesinado el 3 de julio.—Los asesinos de Rathenau, al ser detenidos, se suicidaron. Una línea de zepelines de España a los Estados Unidos (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO.—(Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. Temperatura máxima en Madrid, 30,6 grados, y mínima, 16,4. Temperatura máxima en provincia, 37 grados en Córdoba, y mínima, 6 grados en Burgos y Pontevedra.

(Véase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

LO DEL DIA

Un triunfo parlamentario

Lo acontecido ayer en el Senado al discutirse el presupuesto de Instrucción pública reviste, sin duda, una importancia extraordinaria.

Pedia en una enmienda el señor González Echavarrí que la cantidad de 175.000 pesetas que se atribuyen a la Junta de Ampliación de Estudios sin distribución predeterminedada, se repartiesen por el Parlamento entre las diferentes finalidades que iban a servir. No pretendía otra cosa el texto ministerial, modificado por las Comisiones de los Cuerpos colegisladores.

En realidad, de lo que se trataba era de sustraer de la Junta de Ampliación de Estudios la considerable «influencia» que el manejo de esa partida había de proporcionar. Sabido es que la Junta es la Institución Libre de Enseñanza. Lo que sea este organismo nadie lo ignora. Mas bueno será acudir por vía de comprobación autorizada a que el señor Silió, ex ministro de Instrucción pública, declaró ayer en el Senado el izquierdismo de la Institución. ¿Y sobre una entidad de izquierdas ha de volcarse el presupuesto de la enseñanza? ¿No estarán los senadores en su derecho velando por que las cantidades del presupuesto vayan directamente a los beneficiarios e impidiendo que las administre un mediador inútil y además tendencioso?

Se ganó la votación por 46 votos contra 19. Su trascendencia estriba en ser el primer triunfo parlamentario contra la hasta ahora omnipotente Institución Libre.

Pero además ha ocasionado la votación que se diseñe un grupo senatorial, por diferentes razones hostil a lo que representa la Institución Libre. Lo integran Prelados catedráticos y un núcleo de la nobleza.

Los Prelados combaten en la Institución Libre a una entidad solapadamente anticristiana, so capa de un neutralismo imposible en la práctica, y que ha producido ya daños enormes en una parte de la juventud intelectual, del profesorado y del pueblo.

Los catedráticos luchan contra un organismo que suplanta a la Universidad; que la rebaja prestigio y medios materiales. ¿Qué más? La arrebató hasta los mismos catedráticos, a quienes coloca en situaciones más pingües, en medios más adecuados para el trabajo científico.

La representación de la aristocracia, que apoyó al señor González Echavarrí, se ha percatado de la naturaleza subversiva de la Institución Libre de Enseñanza. A la larga, ningún centro en España hará obra más revolucionaria. La nobleza estuvo ayer en su puesto.

Hay que felicitarse del triunfo. Señala el primer paso hacia una nueva era parlamentaria respecto a la enseñanza. En lo sucesivo, al menos en el Senado, no serán posibles las condescendencias censurables que lamentaba el señor González Echavarrí. Porque es cierto que fueran de desear organizaciones pedagógicas de carácter derechista similares a la Institución Libre. Acompañamos en el anhelo al señor Silió.

Más igualmente es exacto, como oponta el señor González Echavarrí, que los políticos de la derecha han usado de incomprensible benevolencia con las organizaciones izquierdistas.

Dos notas deben destacarse de la votación de ayer: la abstención del ministro y el voto del señor Rodríguez Carracido. La actitud del ministro destruye lo que nos hemos visto en la necesidad de consignar días pasados, que no procede con sinceridad y que está ligado a las izquierdas por compromisos que, aunque quiera disimular, no se ocultan a nadie. ¿Cómo no ha votado una enmienda que era su propio proyecto? En cuanto al señor Rodríguez Carracido, al votar en contra de la enmienda se olvidó del rectorado de la Central y tuvo sólo presente su institucionalismo.

Ministro entregado

Pronunció ayer en la Alta Cámara el señor Silió un cárido discurso, de tónos un tanto vivos, al juzgar la política del actual ministro de Instrucción pública. Motivos sobrados tiene el señor Silió para indignarse con la obra de su sucesor en el ministerio. Débil, inactivo, instrumento de las extremas izquierdas; eso reprochó al señor Montejó, y demostró harto fácilmente el ex ministro de Instrucción pública. De la simple noticia de las abdicaciones ministeriales, la figura política del señor Montejó quedaba delineada con aquellos trazos. Expuso el señor Silió, con argumentos que no vamos a repetir, la desdichada gestión ministerial sobre el «Libro de la Patria», el «Instituto-escuelas», la Junta de Ampliación de Estudios y la autonomía universitaria.

Para justificar su incomprensible indiferencia por la prola obra y la correlativa entrega a la Institución Libre de Enseñanza, apeló el ministro a una frase: el respeto al Parlamento.

Pues disfrutamos de un ministro tan respetuoso, sería de desear que extendiera a la Universidad su respeto. La de Zaragoza, por boca del señor Royo Villanova, reiteró ayer su amor a la autonomía, que, cualquiera que sea su origen, es allí una realidad, y suplicó al señor Montejó que la respete.

El mismo señor Royo Villanova, para desbaratar el ficticio ambiente anti-autonomista que se produjo ayer en el Senado, leyó telegramas de los rectores de todas las Universidades, coincidentes en la defensa de la autonomía.

Sin embargo, el señor Montejó, invocando una división de la Universidad, que dice conocer por conversaciones y por cartas, se apresura a dejar en suspenso la autonomía universitaria una vez cerradas las Cortes. En ministro tan pecaeto e inactivo, un gesto tal de sudecía revela hasta qué punto es un juguete de los elementos institucionalistas, enemigos naturales del esplendor de la Universidad.

En el Senado se va aclarando la situación de cada uno. ¡Y no es poca ventaja!

Asamblea plenaria en La Haya

A petición de Litvinoff se reunirán ambas Comisiones en busca de una base para nuevas negociaciones.

LA HAYA, 18.—La Delegación rusa ha aceptado la invitación del presidente de la Comisión no rusa para tomar parte mañana en la reunión que ha de celebrar la Subcomisión de líneas privadas.

Litvinoff ha dirigido la siguiente carta a Patyn, presidente de la Comisión no rusa: «Doy a usted gracias por su carta del 17 del corriente y me permito hacerle observar que mi carta de la misma fecha concernía no sólo a las cuestiones que entran de lleno en la competencia de tal o cual subcomisión, sino a todas las cuestiones que hacen el objeto de la Conferencia de La Haya.

La Delegación rusa, durante las sesiones de las Subcomisiones, indicó varias veces, y esto lo he hecho resaltar en mi carta de ayer, que el envío de todos los trabajos a las Subcomisiones, sin examen preliminar de las cuestiones de conjunto por los representantes de las dos Comisiones y sin determinación de las cuestiones fundamentales, no puede conducir a los resultados que deseamos todos.

Aquello que desgraciadamente no fue demostrado por la experiencia no podía hacer dudar de que las negociaciones fueran interrumpidas, principalmente porque ninguna de las Subcomisiones pudo llegar a conclusiones de conjunto, sin tener conocimiento de las otras Subcomisiones.

En virtud de las resoluciones de Ginebra, las Delegaciones rusa han venido a La Haya con la esperanza de entrevistarse con la Comisión no rusa; pero todavía no lo hemos conseguido, sino que, por el contrario, hemos hablado con una Subcomisión competente para decidir sobre las cuestiones que interesan a la Conferencia. En el caso de que la discusión en sesión común de las dos Comisiones parezca incómoda por causa del gran número de miembros, la Delegación rusa estimó que sería posible convocar en conjunto a la Comisión rusa y al órgano ejecutivo de la Comisión no rusa, para un gran asamblea, pero, la Delegación rusa sabe, por vuestra carta, que el órgano ejecutivo no existe.

En consecuencia, sólo nos resta rogaros que se reúna una asamblea plenaria de las dos Comisiones para trazar las líneas esenciales a base de un acuerdo de todas las cuestiones que figurar en el orden del día.

La Delegación rusa persiste en creer que esa base no puede ser hallada sino por la vía por ella propuesta, que es más práctica y más racional.

La invitación de usted a la sesión de la primera Subcomisión es inadmisible, y está sujeta a las declaraciones de carácter determinado que la delegación rusa debería sostener, sin que le sean impuestas obligaciones por las otras partes. Firmado, Litvinoff.

LA PETICION ACEPTADA

LA HAYA, 18.—Esta tarde se reunió la Comisión no rusa para decidir si debe celebrar una reunión con los rusos.

El perito rumano, hablando en nombre de los Estados Hainitros con Rusia, solicitó de la Comisión comisionada en celebrar una sesión plenaria con los rusos.

Los señores franceses, belgas e italianos aceptaron, pero con la condición de que los rusos habrían de ser oídos únicamente sobre las nuevas proposiciones que presentaban.

El presidente de la comisión, Patyn, quedó en comunicar esta noche a Litvinoff su decisión, pero subrayando al carácter supremo de la misma y poniendo de manifiesto lo erróneo que resultan los asertos de los rusos respecto al procedimiento que debe seguir la Conferencia.

Inglaterra y la deuda alemana

Se asegura que pedirá la reducción

PARIS, 18.—Según «Le Matin», en los círculos políticos de Londres se dice que hoy se reunirá el Consejo de ministros con el fin de discutir la concesión de la moratoria solicitada por Alemania.

El Gobierno británico añade al correspondiente del «Matin»—trabaja en la redacción de un proyecto susceptible de dar satisfacción a todos los aliados.

Parece que este proyecto está basado en la condonación de la deuda «contrada por Francia en Inglaterra, durante el período de la guerra, y en la reducción del importe total de las cantidades debidas por el Gobierno del Reich en concepto de reparaciones.

El citado correspondiente cree que la cuestión de Tángier será discutida, probablemente, en una reunión de técnicos.

La reforma de la Cámara de los Lores

LONDRES, 18.—Lord Crawford ha dado a conocer a la Cámara las medidas propuestas por el Gobierno para reformar la Cámara de los Lores.

Primera. La Cámara estará compuesta por lores de sangre real, lores espirituales (Obispos y Arzobispos) y lores por ley, repartidos en las tres categorías siguientes: a) elegidos por sufragio directo e indirecto; b) miembros hereditarios, elegidos por orden; c) designados por la Corona. La proporción en que han de entrar en la Cámara los miembros pertenecientes a estas tres categorías será fijada por la ley.

Segunda. A excepción de los lores de sangre real y de los lores por ley, todos los otros miembros de la nueva Cámara ocuparán sus puestos por un tiempo determinado, pero podrán ser reelegidos.

Tercera. La Cámara reformada no podrá enmendarse o reorganizar ninguna ley económica. Una Comisión mixta permanente, compuesta de siete miembros de cada una de las Cámaras, determinará si una ley es, o no, económica.

Cuarta. Las cláusulas de la ley parlamentaria de 1911, según las cuales, los «bills» pueden tener fuerza de ley sin el consentimiento de la Cámara de los Lores, no pueden ser aplicadas a un «bill» que modifique la constitución de dicha Cámara.

La posición liberal y los conservadores intransigentes son contrarios a este proyecto del Gobierno de reforma de la Alta Cámara.

España-Estados Unidos

Un servicio regular de zeppelinos

BERLIN, 18.—Los periódicos alemanes anuncian que las fábricas Zeppelin de Friedrichshafen han recibido de una casa americana el pedido de dos dirigibles, que se destinan a un servicio regular entre España y los Estados Unidos.

Los dirigibles deberán ser capaces de transportar 40 hombres de tripulación, 20 viajeros y 40.000 kilos de mercancías y correspondencia. La velocidad que desarrollarán será de 120 kilómetros por hora.

Los asesinos condenados a muerte

LONDRES, 18.—Después de breves debates, los dos irlandeses, O'Sullivan y Reginald Dums, reconocidos culpables del asesinato del mariscal Wilson, han sido condenados a muerte.

El juez había negado a Dums el derecho a leer una declaración, que era una justificación del derecho al asesinato.

Cuando se leyó la sentencia, O'Sullivan declaró: «Todo lo que he hecho ha sido para servir a Irlanda, y estoy muy orgulloso de ello. Podéis destruir mi cuerpo. Nunca conseguiréis matar mi alma.»

Gran temporal en Alemania

EILFESSE, 18.—En toda Alemania se descomponen un temporal muy violento, alternando huracanes con tormentas y aguaceros. Anoche, el temporal originó considerables daños en los bosques y parques de Berlín y alrededores. En muchas partes las líneas telefónicas y telegráficas han quedado interrumpidas.

La religión perseguida en Rusia

LEAFIELD, 18.—Se ha recibido nuevas noticias sobre la persecución de que son objeto las instituciones religiosas por parte de las autoridades soviéticas en Rusia.

El artículo 181 del nuevo Código general, aprobado por el Comité ejecutivo de toda Rusia, dice que las personas que den instrucción religiosa a los niños y menores de edad en establecimientos, centros particulares serán sancionados a recibir un castigo que consista en un año de trabajos forzados.

LENIN ASESINADO?

ESTOCOLMO, 18.—El correspondiente del «Svenska» «Lagbladet» dice saber, de fuente absolutamente segura, que Lenin ha sido víctima de un atentado durante la noche del 3 de julio, cuando se hallaba en camino para el Cáucaso.

Dicho correspondiente añade que Lenin fue envenenado y arrojado al cadáver al Don. El asesino sería, al decir del mismo, un miembro del partido radical, actualmente en el Poder en Moscú. (Agencia Fabra.)

Los metalúrgicos rechazan la fórmula

BILBAO, 18.—Hoy se celebraron las votaciones de los obreros metalúrgicos. En el frente Zabaldie tomaron parte 1.500. El comunista Artega escitó a los reunidos a que rechazaran la fórmula propuesta por los delegados del Gobierno. Por aclamación se acordó rechazarla, terminando la reunión con un «Viva la huelga».

En la asamblea celebrada en Miravalle se acordó celebrar una votación secreta por papeletas, en día y hora que se fijarán oportunamente.

En la de Ortuella se rechazó por mayoría la fórmula, y en la que se celebró en Sestao, también fué rechazada.

El gobernador dijo que tenía descontento este resultado, dada la forma en que se habían hecho las votaciones.

Reunida por la noche la clase patronal en el Centro Industrial, se acordó la publicación de una nota dirigida a los obreros, en la que se dice que, conocido el resultado de las asambleas, consideran sin eficacia la celebración de nuevas entrevistas, ya que la representación patronal llegó al máximo de sus concesiones con la aceptación de la fórmula de los delegados del Gobierno; que se reconociera que la situación de la industria local no podría dejar de actuar en la forma que le exigía la situación universal con respecto a los precios; que al tanto por ciento añadido no es el que la prudencia aconsejaba para salvar a la industria vizcaína de la lucha mundial, sino que por haber sido propuesto por los delegados del Gobierno, entendían debía ser aceptado por todos, pero que no habiendo sido así, los patronos abrirán sus fábricas y talleres mañana, pero anunciando que será a base de la rebaja del 10 por 100.

El oso del comisario y el muechl

El periódico nacionalista «Yonigun» relata un divertido incidente ocurrido últimamente en Angora.

El comisario Araloff, representante de los soviets en Anatolia, tiene como animal favorito un oso domesticado. El animal consiguió romper la cadena que le sujetaba, y sin ser visto, pudo entrar en una mezzquita poco antes de que la cerraran por la noche.

A la mañana siguiente, muy temprano, el muechl abrió el templo y subió al minarete para lanzar su pregón, avisando a los creyentes que debían empezar sus oraciones matutinas.

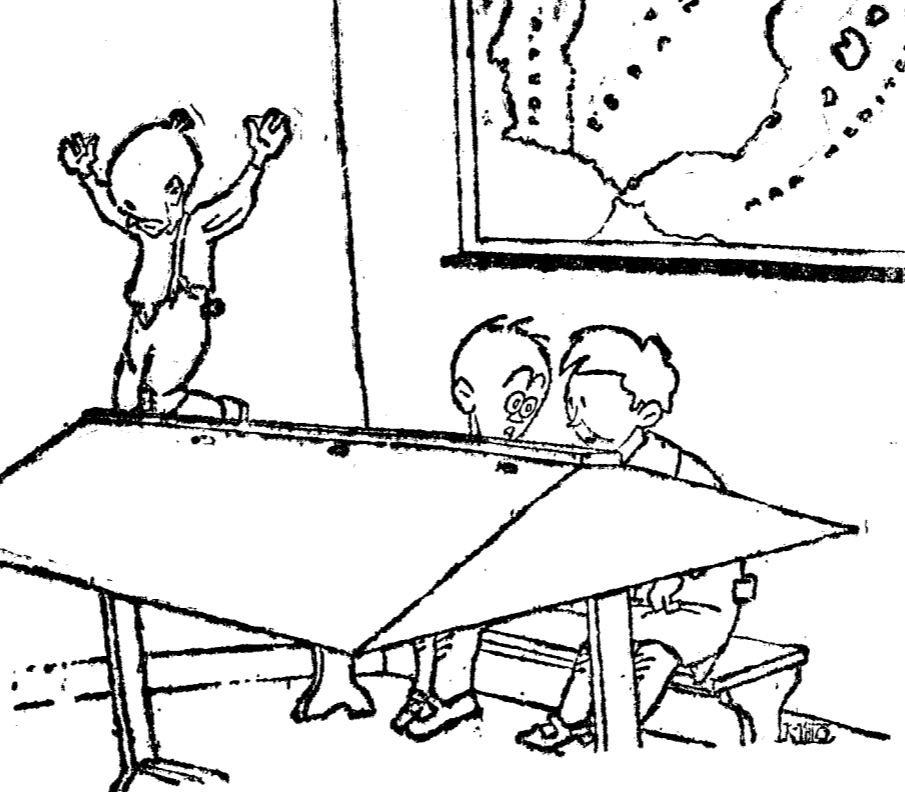
Llegado al parapeto, y cuando se disponía a entonar sus llamamientos a los fieles, sintió algo que se agarraba a sus piernas. Al mirar a su alrededor percibió al oso, que había subido con él las escaleras.

En vez de la fórmula piadosa acostumbrada, el muechl prorumpió en alaridos desgarradores, que atrajeron a los fieles, los cuales se precipitaron en su socorro, consiguiendo estar al animal y devolverlo a su dueño.

EL VIAJE DE ALVEAR

SAN SEBASTIAN, 18.—Asegúrese que en la semana próxima vendrá el ministro de Estado, que con el presidente electo de la República argentina embarcará aquí en un barco de guerra, acompañando al señor Alvear hasta Santander, donde saludará al Rev.

EN LA ESCUELA



—¡Una injusticia! Primero le pregunta dónde está el Japón, y se lo dice; luego que dónde está Checoslovaquia, y también le contesta, y entonces va y le pregunta que dónde está Martínez Anido.

MAS DIFICULTADES POLITICAS

Obstáculos al presupuesto de Instrucción pública. Amenazas de "quorum". El ministro de Fomento disgustado.

El debate sobre el presupuesto de Instrucción pública que ayer hubo en la Alta Cámara ha sido prodigioso en consecuencias. A causa de los incidentes del mismo, determinados individuos de la Comisión de Presupuestos se mostraron disgustados por el triunfo de alguna enmienda, y de manera especial, por la conducta del ministro del ramo, pues juzgaban que éste no había defendido a la Comisión de Presupuestos en forma debida.

Parece que con este punto de exteriorización este disgusto en forma enérgica, anunciando a dimisiones, pero esto ha podido, por fin, evitarse.

Seguramente en la sesión de esta tarde, la manera de obrar del señor Montejó será distinta a la de ayer, y no se abstendrá así, por el contrario, hará esfuerzos porque triunfe el dictamen de la Comisión y no prosperen las enmiendas. Esto, no obstante, se cree que alguna de ellas saldrá triunfante.

Por otra parte, el señor Bergamín, que conocía el disgusto de los citados elementos, y también las fuertes presiones que las izquierdas ejercían sobre el Gobierno, intentó un arreglo, y no habiendo logrado con su intervención el favorable resultado que apetecía, acudió al Congreso en busca del señor Sánchez Guerra, para que él continuase sus gestiones, y comoquiera que no lo encontró ya en la Cámara, se dirigió a su domicilio, donde celebraron una conferencia durante las primeras horas de la noche.

La intervención del presidente del Consejo tuvo más favorable resultado, y a última hora se asegura que el asunto va por vías de arreglo.

A pesar de todo, la aversión total no ha arrojado, y siguen en pie las amenazas de «quorum» que se han hecho al Gobierno por individuos de la izquierda y de la derecha, para la aprobación de los presupuestos de Instrucción pública.

Nada tendría de extraño que, a consecuencia de algunos de los puntos discutidos durante la discusión de estos presupuestos, el ministro de Instrucción pública dimitiese una vez aprobados los presupuestos generales por ambas Cámaras.

Hasta tanto que se nombra la Comisión que haya de estudiarlo, el expediente permanecerá acortado, bajo la inmediata custodia del oficial mayor de la Cámara.

La Comisión estará formada por 21 diputados: 10 de las minorías y 11 de la mayoría.

No dudó mucho antes de decidir el número que el reglamento de la Cámara dispone que las Comisiones especiales se compondrán de siete o tantos miembros, pero como se refiere a las que han de dictaminar proyectos o proposiciones de ley y el caso actual no está previsto, el Gobierno se consideró en libertad para acordar el número de miembros de esta Comisión.

Hoy se verificará el sorteo de las sesiones para que éstas elijan la Comisión.

El jefe del Gobierno estuvo consultando por la tarde en el Congreso acerca de la persona que designaban entre sus amigos, pero sólo fueron designados en definitiva, hasta ahora, los señores Prieto, por los socialistas; Alcalá Zamora, por los nicetistas, y Lequerica, por los mauristas.

Parece que este último grupo planteará como cuestión previa el caso expuesto ya en el Senado por el señor Goicoechea de que no puede conocer el Parlamento de un expediente que aún no ha sido resuelto. Debe resolverse por el Poder ejecutivo, y luego las Cortes se pronunciarán sobre esta resolución.

Parece que con la proximidad del verano han decidido un poco los señores de los que a toda costa pedían el expediente, y se cree que éste pasará el verano intacto en un armario, hasta que en otoño la Comisión se acuerde de él.

La cartera de Guerra

Anoche insistió la Epoca en negar que por ahora se piense en la provisión de la cartera de Guerra, que el presidente—dice—desempeña con carácter definitivo.

Sin embargo, en los círculos políticos se comentó mucho ayer el anuncio que el señor Sánchez Guerra hizo en un discurso que pronunció en el homenaje que se celebró en honor del general Barroca, de que muy pronto tendrá esta general la ocasión de demostrar sus grandes dotes de parlamentario.

Esto no puede ser, dicho por un hombre formal, sino anuncio de que piensa hacerle ministro de la Guerra o senador vitalicio, y entre la gente política se supone más voraz—simil lo primero.

La clausura

Ayer dijo el presidente del Congreso que la fecha de clausura de las Cortes depende del Senado, donde van los dictámenes de presupuestos, por haber tenido que esperar al Congreso.

Clerva y Sánchez Guerra

La nota política de la tarde la ha constituido una larga conferencia de hora y media que tuvieron en el despacho de ministros del Congreso, Sánchez Guerra y Clerva.

A la salida, el señor Clerva dió una ligérrima referencia, y dijo que habían hablado de muchas cosas, especialmente del expediente Picasso y de la Ordenación ferroviaria. Opina que el Gobierno tiene verdadero deseo de aprobar el proyecto de transportes, pero que dada la oposición de las izquierdas resulta difícil.

El señor Sánchez Guerra se refirió a la referencia del señor Clerva, que, como se ve, no es muy cumplida ni muy clara.

No obstante esto pudimos observar que los dos mencionados señores no parecían estar muy satisfechos.

Nuevamente hablaron los periodistas con el presidente del Consejo acerca de su conferencia con el señor Clerva, y no lograron que ampliara mucho su referencia; únicamente dió a entender que trataron también de política, y que la entrevista celebrada en nada modificó su pensamiento ni su propósito.

La Ordenación ferroviaria

Continúa ganando los ánimos la impresión de que no hay posibilidad de que en esta etapa se apruebe el proyecto de Ordenación ferroviaria. Es más, tal vez no se llegue ni aun al amplio debate de que se habló para que las fuerzas políticas destinen sus posiciones, porque se estima que, auestas varias veces de grupo— llevada la voz de la concentración liberal por el señor Gasst, ningún fruto se sacaría de este debate.

El señor Maura espera en Alcala el aviso de que la disolución se formaliza para venir a tomar parte en ella.

Hoy se discutirá el voto particular del señor Nougués, y el jueves comenzará la discusión de totalidad, en la que tienen pedidos los turnos los señores Canal, Riu y Delgado Benítez.

Maura a Madrid

SAN SEBASTIAN, 18.—Don Antonio Maura estuvo en Fuenterrabía visitando a su hijo. Mañana marchará a Madrid para asistir a la discusión sobre la Ordenación ferroviaria.

Lo de Picasso para este

A última hora de la tarde de ayer fué entregado en la Secretaría del Congreso el expediente Picasso; es decir, el extracto del expediente hecho por el propio juez instructor, que contiene 201 folios.

MERCANCIAS ROBADAS

La Guardia civil detiene a los ladrones

La Guardia civil del destacamento de las Peñuelas ha detenido al encargado de los almacenes que la línea de circunvalación tiene establecidos en aquel apartado y a dos carteros, como autores de las sustracciones de géneros que desde hace tiempo venía observándose.

El encargado, que se llama Agustín Aparicio Montoya, negó ser el autor del delito; pero estrachado a preguntas acabó por confesar y denunciar como cómplices, suyos a los carteros, cuyos nombres son Martín Sanz y José Guerrero Arribas.

Los detenidos pasaron ante el juez, y como declararon que los géneros de que se apoderaron los habían vendidos en distintos «bares» y tabernas, la Honermería realizó una labor investigadora, que dió por resultado la recuperación de casi todo lo sustraído.

CASA REAL

El Rey a Santander

Ayer, a las once y veinte, en automóvil dirigido por el acompañante del marqués de Viana, salió para Santander el Monarca por el Campo del Moro y Casa de Campo.

En la puerta incógnita fué despedido por el marqués de la Torreclilla, duque de Miranda, conde de Aybar, mayor general de Alabarderos, señor Montero, con los oficiales mayores del Real Cuerpo, entrante y saliente de guardia, comandantes señores Ojeda y Alvarez de Aydear; el general Moraleda, con los ayudantes de su majestad, que están en la Corte, y el jefe de la Escuela Real, de carrera.

El Monarca desdó Santander marchará a la Sobrana a San Sebastián para el 21, cumpliendo de su majestad la reina doña María Cristina, pasarlo con su augusta madre.

UNA RECIFICACION

El día 9 de este mes publicamos un telegrama que nos envió la Agencia Fabra, comunicando que, según el «Financial Times», Jorge V había llamado a De Valera a Londres. La Embajada británica nos ruega que rectifiquemos esta noticia, pues el «Financial Times» no dice De Valera, sino que Alvear ha sido invitado a ir a Londres.

EN FAVOR DE RUSIA

PROXIMO LLAMAMIENTO DE PIO XI

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO)

ROMA, 18.—En los círculos bien informados se asegura que el Papa tiene la intención de llamar dentro de poco un llamamiento al mundo para socorrer a los hambrientos de Rusia.

EN EL «METRO»

Un hombre destrozado

A las once de la noche, y al tomar el «Metro» en la estación de Atocha, hallándose el convoy en marcha, cayó a la vía y fué atropellado y muerto por aquel un hombre de aspecto de obrero.

Ocurrió la desgracia por la obstinación del viajero en subir al vehículo, no obstante el haberse dado la señal de partida y hallarse cerrada la puerta del andén por la revisora número 11, señorita Luisa Sáez. Llegó inculcado a quitar el mismo la traca para ganar el convoy.

Agarróse a la puerta central del segundo coche y recibió un tremendo golpe contra la boca del túnel, y al caer a tierra pasó el tren por encima, mutilándole horribilmente.

El cadáver quedó a unos doce metros dentro del túnel en dirección a la Puerta del Sol.

Ni los viajeros del convoy ni sus servidores se dieron cuenta de la desgracia, comunicándola el jefe de la estación por teléfono a su compañero de los Cuatro Caminos para que éste lo pudiese en conocimiento de los empleados de servicio en el tren que motivó el suceso.

El juez de guardia se personó en la estación, ordenando el levantamiento del cadáver, y su traslado al Depósito.

La víctima de la desgracia representa unos treinta y cinco años de rostro afilado, y llevaba traje oscuro, camisa blanca, marcada con las iniciales H. P. y gorilla de visera. Se le ocuparon 15 céntimos, una cajetilla de 0,60, un reloj extraplano de plata y un carnet de la Casa del Pueblo, correspondiente a la Sociedad de encuadernadores, señalado con el número 401.

Martínez Anido en Canarias

(SERVICIO TELEFONICO)

BARCELONA, 18.—En el Gobierno civil manifestaron esta noche a los periodistas que se había recibido un telegrama del señor Martínez Anido, en el que daba cuenta de haber embarcado con rumbo a Canarias, donde se propone pasar una temporada.

No fué posible saber el puerto en que había embarcado el gobernador civil de esta provincia.

EXTRANJERO

AUSTRIA.—La libra esterlina ha subido en un solo día 10.000 coronas. En el último mes el costo de la vida, comparado con el del mes anterior, ha aumentado en un 41 por 100.

FRANCIA.—La fiesta nacional, que hasta ahora ha venido celebrándose el día 4 de agosto, tendrá lugar este año el día 11 de noviembre, en atención a que la primera de estas fechas cae dentro del más intenso período de vacaciones.

FRANCIA.—Ha muerto el general Dods, a la edad de ochenta y un años. Participó en sus expediciones de la Cochinchina y de Tonkin.

HOLANDA.—El Banco de Holanda ha reducido el tipo del descuento en un medio por ciento.

IRLANDA.—Las tropas leales han ocupado tres ciudades más: Thilow, Balinglass y New Ombury. También han obtenido un importante triunfo en Clommer, donde los rebeldes habían incendiado los cuarteles, y se retiraron, sin esperar la llegada de las tropas nacionales. Hasta ahora las tropas nacionales han capturado 2.000 prisioneros.

ITALIA.—En Macerata ha sido proclamada la huelga general.

MEXICO.—A causa de las excesivas lluvias y de las inundaciones de los campos, los agricultores creen seriamente comprometida la cosecha del algodón. El Gobierno ha ofrecido hacer todo lo posible para aliviar la situación de los que resulten más perjudicados por esta contrariedad.

PORTUGAL.—Se han declarado en huelga los obreros de todas las industrias textiles de Covilha, por no haber sido atendidos en su reclamación de aumento de jornales.—Los obreros panaderos de Oporto han presentado una serie de condiciones a los patronos, entre ellas el aumento de jornales en un 100 por 100 y la supresión del trabajo nocturno, amenazando con la huelga general si no son atendidas sus peticiones.

PROVINCIAS

BURGOS.—En Villafraña del Monte un incendio destruyó cuatro casas. Este madrugada varios jóvenes, resultando heridos Pablo Domingo, Florentino Góiz, Julio Martínez y Sandallo Díez; los dos primeros, graves. En Arguillo del Condado se lo dispersó una escopeta a Jesús Ramos, matando a la criada, Dolores Anrúta.

CUENCA.—Llegó el representante de la Empresa del servicio aéreo Madrid-Valencia, escogiendo terrenos para la estación de aterrizaje, cuyas obras comenzarán en breve.

HUESCA.—La langosta invade los partidos de Barbastro y Tamarit, perjudicando los frutos.—El mercado de trigo aparece encalmado, habiéndose registrado pocas operaciones y notándose falta de firmeza en los precios.

JAEN.—Ha comenzado en la Audiencia la vista de la causa que se sigue contra Juan de Dios Jurado y Antonio Guillén Lezite, acusados de haber dado muerte en el pueblo de Canena a una mujer y a tres hijos de ésta, con objeto de robar. El fiscal pide cuatro penas de muerte para cada procesado.

MALAGA.—Llegó procedente de Gibraltar el pallebote inglés «Cameronia», conduciendo 1.500 turistas de dicha nación, que han recorrido la ciudad en coche, formando una caravana tal, que llegaron a interrumpir la circulación de tranvías y viandantes. Algunos han salido para Granada, de donde regresarán esta noche. El «Cameronia» zarpará mañana, con rumbo a Málaga.—En el pueblo de Mellina se incendiaron mases de trigo y cebada, propiedad de Francisco Moreno Vega, que tenía depositadas en la «Era Castaños». Varios vecinos lograron atajar el fuego, calculándose las pérdidas en 30.000 pesetas.

Sucesos

Atropello.—Ana Fernández Ubeda, de cinco años, fué alcanzada por un tranvía en el paseo de Santa Engracia, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Demencia.—Don Eduardo Esquer, dueño de un establecimiento de automóviles, ha denunciado a Julián Worma por estafa de 2.000 pesetas, que le entregó como señal por la compra de uno de aquellos vehículos.

Intoxicación.—Doña Soledad Sánchez Tiro padeció en su domicilio, Marqués de Urquijo, 38, una intoxicación por haber ingerido una pastilla de sublimado, creyendo que era de aspirina.

Bilbao.—El letrado don Vicente Calatayud, de cuarenta y seis años, y el ingeniero don Juan José González Cuadrado, de treinta y cinco, discutieron acaloradamente en un café de la Gran Vía, llegando a golpearse mutuamente.

El señor Calatayud resultó con lesiones de pronóstico reservado.

En la calle de Fuencarral, esquina a la de Jordán, rieron Ramón Garrido Valverde y Juan Díaz Casas, y éste resultó con una herida en la cara.

El agresor huyó.

Ladronzuelo detenido.—José San José Martínez, «el Sordo», fué detenido en la calle de Eloy Gonzalo por robarle el reloj a José López Marmol.

Se le ocupó la alhaja.

Un hurto.—Josefa Verdú Martínez, que usufructuaba el bonito apartamento de «Pepe la borracha», y cuenta veintinueve años, fué detenida por apoderarse de 70 pesetas de la propiedad de Antonio Oado Parades, en la calle de Jesús y María.

Los opositores a delinuentes de obras públicas

Una comisión de aprobados sin plaza en las últimas oposiciones a delinuentes de Obras públicas ha visitado al ministro de Fomento, al que rogaron tuviera en consideración los precedentes de otras oposiciones similares, y especialmente la propuesta del Tribunal, de que vistos los brillantes ejercicios efectuados, se ampliaran las plazas hasta el número de 80.

Agregaron que bastantes de sus compañeros quedarían supernumerarios por dedicarse a otros estudios, y por tanto, sus plazas quedarían vacantes, siendo necesario en brevísimo plazo una nueva convocatoria de oposición, quedando desatendidos los servicios.

UN LIBRO DE BURGUETE

El general Burguete, que confiesa que está contento, muy contento, con el cargo con que acaban de honrarle (no pone el gesto de los que se sacrifican cuando las nombran ministros), anda, como es natural, a bofetadas con el tiempo. La alegría del general es analoga a la del escultor que, faltó de elementos materiales, no pudiera plasmar en barro la estatua que le hubiera en los sesos, y de repente viera que le daban barro y pabillos en abundancia, dejándole las manos libres. ¡No es así, mi general! Yo creo que así será, porque la época de los consejos fúlicos pasó a la historia de los chirimbolos inútiles y perjudiciales.

Se impone confesar al general. La actualidad periodística lo ordena; pero como ya hemos quedado en que no está sobrado de tiempo el nuevo alto comisario, comendamos que remita a todos los chicos de la Prensa a su libro «El problema de Marruecos. Un cuarto a espadas», que publicó (¡atención!) en 1914, que no fue ayer precisamente. De como se sé el tal libro; acotado lo tengo; más de una vez saqué a colación alguno de sus párrafos; brevíario debió ser... No lo fué; son contados los que lo conocen, y puesto que el estilo es el hombre, y éste, ocho años después de escrito el libro, a él se remite y no reniega (y hace bien) de su obra, y nada, hoy por hoy, interese ni pueda interesar al pueblo español más que el empedacado problema de Marruecos, vamos, lector, si tienes paciencia para seguirnos, a darte a conocer lo más esencial de ese libro, con lo cual conocerás el modo de pensar del general Burguete. ¿Que también se enterarán el Raisuni y Abd-el-Krim? ¡Míale sobre hojelas! Y el porqué de esta exclamación más bien pronto has de ver que tú en mi caso la lanzarás del mismo modo.

Comenzamos a leer? Hagamos antes una advertencia. Es muy posible que los que han seguido paso a paso mis trabajos encuentran tal semejanza entre lo que el general Burguete dice y lo que he afirmado en diversas ocasiones, que me crean capaz de haber «fusilado» al escritor. ¡Llévame Dios de semejante villanía! Lo que ha ocurrido (y bien lo sabe el general) es que siendo idénticas las fuentes en que ambos hemos bebido y teniendo acaso muchos puntos de contacto en nuestro modo de pensar, hemos ido a dar en las mismas consecuencias.

Podría, pues, asegurar, sin temor a equivocarme, que el nuevo alto comisario va a África lleno de ilusiones, repleto de esperanzas, henchido de fe en el método de Bugeaud, del que tantas veces hablé (método de columnas), opuesto al de La Valée (sistema de puestos); pero como no siempre el artista acierta a dar forma a sus sueños, porque la fortuna es factor que interviene en la guerra (pongo por testigo a Napoleón, que sabía algo de andanzas bélicas), siendo excelente el método de Bugeaud, como en Argelia se encargaron de probar los hechos, y no creyéndose el general infatigable, y existiendo detrás al Sur de Argelia solamente el desierto, y al Sur de nuestra zona otra zona próspera (y el que quiera entender que entienda), bien pudiera suceder que el artista no siniera a plasmar en barro sus concepciones, a pesar de los pabillos que le dan o por el estado en que pudiera hallar algún pabillo. Seguro estoy también de que en tal caso el general confesaría su error, que me dolería como si fuera mío, porque soy un enamorado del método de Bugeaud.

Basta de exordio y comencemos a leer. Mucho de lo que aquí va consignado es reproducción de lo escrito en cinco años de guerra, sin ser oído cuando era tiempo de enmienda; acaso la opinión no escuchó entonces por no hallarse apretada de la necesidad y por ser muy nuestro lo de no acordarse de Santa Bárbara hasta que tronara.

¡Ni aunque truene, mi general; ni aunque truene!

«Este libro, que no oculta en sus páginas que vamos camino del desastre...»

«Ven el lector que el general fué profeta. Paso a paso vamos siguiendo todos los

errores de Francia en la campaña de Argelia, sin curarnos con sus lecciones. Como en nosotros, transcurrieron años, y transcurrieron derroches de hombres y de dinero, y transcurrieron buen número de fracasos (de ellos os he hablado en mis crónicas repetidas veces), ante un estado de guerra crónico, del que no sabía el Gobierno cómo salir, renegando en su fuero interno en más de una ocasión de los que habían emprendido aquella aventura.»

(No hay que decir que el general Burguete alude al Gobierno francés, aunque el traje que corta parece hecho a nuestra medida.)

«Y cuando las tropas se encerraron en sus posiciones y blocaos, fingiendo desafiarse al enemigo en sus montañas, y se dejaron de hacer aquellas frecuentes salidas, era entonces el enemigo quien, envuelto, llevaba la guerra a las puertas de las mismas fortificaciones, que asediaba a su antojo, y tirroteaba a diario, y atacando convoyes, arrojando la línea y emprendiendo ya operaciones de consideración, sembraba la alarma en toda la Metidja y «aun en las puertas de Argel, destruyendo todos aquellos incipientes intereses y anulando la labor pacificadora.»

Hagamos alto por hoy en la lectura y observemos que, como se dice en el «sergato de los cadetes, el general «se sabe la paleta» de Argelia. ¡Que no es la del Rif y el Yebal! ¡Es idéntico, señores, es idéntico, como idéntico es el estado de ánimo del pueblo español al del pueblo francés a principios del pasado siglo, cuando renegaba de África, cuando relevaba los generales a la manita, cuando, ante los fracasos sufridos, hablaba del abandono de Argelia.

En lo único (y ello no es cosa de echar en saco roto) en que se diferencia nuestro problema del que los franceses tuvieron que resolver, es que éstos, repito, por su fortuna, sabían que al Sur de Argelia estaba el desierto, donde Abd-el-Kader sólo podía hallar arena en abundancia, y al Sur de nuestra zona hay algo más que arena. Francia encontró su Bugeaud, que en un santiamén le dió Argelia pacificada. «Lo habrá encontrado España? Los hechos tienen la palabra. Dejád tiempo al tiempo, que los hechos no han de tardar en habuicir.

El Presto Juan DE LAS INDIAS

UROMIL

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO ÚRICO

adoptado por los más eminentes médicos de España, a los que podéis consultar. Se obtienen curaciones sorprendentes de

Artritis - Reuma
Gota - Mal de Piedra

en enfermos desengañados que no encontraron alivio alguno en los preparados más acreditados. Los que sufrís de estos males, «tomad el UROMIL y curaréis»



La Conferencia del desarme

Ayer llegó a Madrid el señor Alcalá Zamora, de regreso de París, donde asistió como representante de España en la Conferencia internacional del desarme.

El señor Alcalá Zamora viene muy satisfecho de las atenciones que ha recibido, y cree haber llevado bien el nombre de España en las cinco veces que intervino en los debates, siendo felicitado por los representantes de las grandes potencias, y habiendo tenido ocasión de dar, a favor del representante de Colombia, una muestra del amor de España.

La impresión del señor Alcalá Zamora es muy satisfactoria, pero como resumen de lo ocurrido en la Conferencia, nos ha dicho que se adelantó mucho en establecer los puntos que han de servir de base al Convenio de mutuo auxilio en caso de agresión. A esto fueron dedicadas tres de las sesiones de las ocho que se celebraron en los cinco días que duró la Conferencia, pero cuando se llegó a tratar de lo fundamental, del desarme se comenzó a notar resistencia por todas partes.

Al principio sirvió de base para la discusión la propuesta inglesa de extender el Convenio de Washington a las potencias de segundo y tercer orden, pero luego aparecieron otras propuestas: una francesa y otra italiana, y ya no fué posible llegar a un acuerdo.

En esto no se adelantó nada, y quedó nombrada una Comisión para que estudie este punto y presente una ponencia en las reuniones que en otoño se celebrarán en Ginebra.

El señor Alcalá Zamora confirió con el ministro de Estado.



Un hombre sin voluntad, neurasténico, que mira indiferente la vida, siente fatiga en el trabajo y hastío en los placeres, es hombre perdido si no toma enseguida el poderoso

Tónico-Reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

IMPORTANTE DEBATE SOBRE LA AUTONOMIA EN EL SENADO

Discurso de Silló.—Se limitan las atribuciones de la Junta de ampliación de estudios. La Ordenación ferroviaria en el Congreso.—Discurso del ministro de Fomento

SENADO

SESION DEL DIA 18

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión. Preside el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul está el ministro de Instrucción pública.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta, y definitivamente, varios dictámenes.

Presupuesto de Instrucción pública

El señor PALOMO, consume el segundo turno contra la totalidad, refiriéndose a casi todos los capítulos del presupuesto.

Por la Comisión, le contesta el señor TOLMO.

Interviene el señor SILLÓ para recoger alusiones.

Refiriéndose al señor Gil Casares, asegura que siendo ministro de Instrucción pública elaboró un proyecto de presupuesto que sirvió de base al actual, pero tanto se le ha desfigurado que no lo reconoce.

Se lamenta que el actual ministro de Instrucción pública seeste ante los problemas de enseñanza, esperando que éstos se resuelvan por sí solos, y firtes con las extremas izquierdas con mangas de las propias convicciones, si es que éstas existen, esperando que los hombres de la derecha no hagan campañas ruidosas para dificultar la labor del Gobierno.

El señor Montojo ha reducido a la mitad lo destinado por mí a obras públicas y ha suprimido dos Inspecciones de enseñanza, que habrán de ocupar maestros competentes, y en cambio, ha restablecido tres Inspecciones generales que no hacen sino cobrar.

Se refiere a los beneficios que reportaría el Libro de la Patria editado por cuenta del Gobierno, luego de premiar a los autores.

Este crédito se ha suprimido con la abstención del Gobierno, no por el artículo 89 de la ley de Contabilidad, sino por complacencias con los que no quieren en mañana en que la juventud crea en la Patria, en Dios, en sí misma, en el presente y en el porvenir.

Reconoce méritos en la Junta de pensiones de estudios; pero no puede delegar el Gobierno en ella la proporción en que las pensiones han de distribuirse entre los distintos centros docentes. Yo consigné en el presupuesto esta distinción, pero ha sido suprimida.

El Instituto Escuela, fué obra del señor Alba, que yo combatí y ahora he de reconocer que actúa mejor de lo que yo creía.

He de señalar que este Instituto supone la revolución más honda que se ha hecho en materia de Instrucción pública, y fué instituido por real decreto, sin que nadie alegara ningún artículo de la ley de Contabilidad.

En aquel decreto se decía que el Instituto Escuela era un ensayo. Dentro de seis

meses de estudios; pero no puede delegar el Gobierno en ella la proporción en que las pensiones han de distribuirse entre los distintos centros docentes. Yo consigné en el presupuesto esta distinción, pero ha sido suprimida.

El Instituto Escuela, fué obra del señor Alba, que yo combatí y ahora he de reconocer que actúa mejor de lo que yo creía.

He de señalar que este Instituto supone la revolución más honda que se ha hecho en materia de Instrucción pública, y fué instituido por real decreto, sin que nadie alegara ningún artículo de la ley de Contabilidad.

En aquel decreto se decía que el Instituto Escuela era un ensayo. Dentro de seis

meses de estudios; pero no puede delegar el Gobierno en ella la proporción en que las pensiones han de distribuirse entre los distintos centros docentes. Yo consigné en el presupuesto esta distinción, pero ha sido suprimida.

El Instituto Escuela, fué obra del señor Alba, que yo combatí y ahora he de reconocer que actúa mejor de lo que yo creía.

He de señalar que este Instituto supone la revolución más honda que se ha hecho en materia de Instrucción pública, y fué instituido por real decreto, sin que nadie alegara ningún artículo de la ley de Contabilidad.

En aquel decreto se decía que el Instituto Escuela era un ensayo. Dentro de seis

meses de estudios; pero no puede delegar el Gobierno en ella la proporción en que las pensiones han de distribuirse entre los distintos centros docentes. Yo consigné en el presupuesto esta distinción, pero ha sido suprimida.

El Instituto Escuela, fué obra del señor Alba, que yo combatí y ahora he de reconocer que actúa mejor de lo que yo creía.

He de señalar que este Instituto supone la revolución más honda que se ha hecho en materia de Instrucción pública, y fué instituido por real decreto, sin que nadie alegara ningún artículo de la ley de Contabilidad.

En aquel decreto se decía que el Instituto Escuela era un ensayo. Dentro de seis

meses de estudios; pero no puede delegar el Gobierno en ella la proporción en que las pensiones han de distribuirse entre los distintos centros docentes. Yo consigné en el presupuesto esta distinción, pero ha sido suprimida.

El Instituto Escuela, fué obra del señor Alba, que yo combatí y ahora he de reconocer que actúa mejor de lo que yo creía.

He de señalar que este Instituto supone la revolución más honda que se ha hecho en materia de Instrucción pública, y fué instituido por real decreto, sin que nadie alegara ningún artículo de la ley de Contabilidad.

En aquel decreto se decía que el Instituto Escuela era un ensayo. Dentro de seis

meses de estudios; pero no puede delegar el Gobierno en ella la proporción en que las pensiones han de distribuirse entre los distintos centros docentes. Yo consigné en el presupuesto esta distinción, pero ha sido suprimida.

El Instituto Escuela, fué obra del señor Alba, que yo combatí y ahora he de reconocer que actúa mejor de lo que yo creía.

He de señalar que este Instituto supone la revolución más honda que se ha hecho en materia de Instrucción pública, y fué instituido por real decreto, sin que nadie alegara ningún artículo de la ley de Contabilidad.

En aquel decreto se decía que el Instituto Escuela era un ensayo. Dentro de seis

meses de estudios; pero no puede delegar el Gobierno en ella la proporción en que las pensiones han de distribuirse entre los distintos centros docentes. Yo consigné en el presupuesto esta distinción, pero ha sido suprimida.

El Instituto Escuela, fué obra del señor Alba, que yo combatí y ahora he de reconocer que actúa mejor de lo que yo creía.

He de señalar que este Instituto supone la revolución más honda que se ha hecho en materia de Instrucción pública, y fué instituido por real decreto, sin que nadie alegara ningún artículo de la ley de Contabilidad.

En aquel decreto se decía que el Instituto Escuela era un ensayo. Dentro de seis

meses de estudios; pero no puede delegar el Gobierno en ella la proporción en que las pensiones han de distribuirse entre los distintos centros docentes. Yo consigné en el presupuesto esta distinción, pero ha sido suprimida.

El Instituto Escuela, fué obra del señor Alba, que yo combatí y ahora he de reconocer que actúa mejor de lo que yo creía.

He de señalar que este Instituto supone la revolución más honda que se ha hecho en materia de Instrucción pública, y fué instituido por real decreto, sin que nadie alegara ningún artículo de la ley de Contabilidad.

En aquel decreto se decía que el Instituto Escuela era un ensayo. Dentro de seis

meses de estudios; pero no puede delegar el Gobierno en ella la proporción en que las pensiones han de distribuirse entre los distintos centros docentes. Yo consigné en el presupuesto esta distinción, pero ha sido suprimida.

El Instituto Escuela, fué obra del señor Alba, que yo combatí y ahora he de reconocer que actúa mejor de lo que yo creía.

He de señalar que este Instituto supone la revolución más honda que se ha hecho en materia de Instrucción pública, y fué instituido por real decreto, sin que nadie alegara ningún artículo de la ley de Contabilidad.

En aquel decreto se decía que el Instituto Escuela era un ensayo. Dentro de seis

meses de estudios; pero no puede delegar el Gobierno en ella la proporción en que las pensiones han de distribuirse entre los distintos centros docentes. Yo consigné en el presupuesto esta distinción, pero ha sido suprimida.

El Instituto Escuela, fué obra del señor Alba, que yo combatí y ahora he de reconocer que actúa mejor de lo que yo creía.

He de señalar que este Instituto supone la revolución más honda que se ha hecho en materia de Instrucción pública, y fué instituido por real decreto, sin que nadie alegara ningún artículo de la ley de Contabilidad.

En aquel decreto se decía que el Instituto Escuela era un ensayo. Dentro de seis

meses de estudios; pero no puede delegar el Gobierno en ella la proporción en que las pensiones han de distribuirse entre los distintos centros docentes. Yo consigné en el presupuesto esta distinción, pero ha sido suprimida.

Homenaje a Barrera

En el salón de actos de la Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor se celebró el acto de entregar al subsecretario de Guerra general Barrera, un sifiler de brillantes con el emblema del Cuerpo, que sus compañeros de Estado Mayor le dedican por su mérito a divisionario.

Asistieron al acto los generales Weyler, Olaguer, Fernández Heredia y muchos jefes y oficiales.

A las seis en punto llegó el presidente del Consejo, que, como ministro de la Guerra, había sido invitado.

El coronel Molins pronunció breves palabras, haciendo entrega del regalo, diciendo que el homenaje no se entregaba por no estar terminado.

El general Barrera tuvo palabras de agradecimiento. Terminó pidiendo a todos los allí presentes que sean portavoces de sus deseos de que exista disciplina, unión y patriotismo.

Después el señor Sánchez Guerra dijo que, abandonando otras ocupaciones que reclamaban su presencia, acude a este acto por tratarse de un homenaje al general Barrera, que une a su talento unas dotes no comunes de parlamentarismo. Dotes—dijo— que en fecha no muy lejana podrá demostrar.

En brillantes términos pidió a todos los presentes laboren por la unión y disciplina militares.

Disciplina—dijo—es la propia convicción del deber cumplido, y siendo una convicción la disciplina es obedecer a sentimientos propios.

Terminó elogiando al Cuerpo de Estado Mayor, Cuerpo—dijo—que sabrá dar heroico ejemplo de amor patrio.

Los invitados fueron obsequiados con un almuerzo.

Las huelgas en Norteamérica

EL GOBIERNO REQUISARÁ LOS AUTOMÓVILES

LEAFIELD, 18.—El Gobierno norteamericano se incautará de todos los automóviles existentes en el país para combatir las consecuencias de la huelga de mineros y ferroviarios.

En Wellington hubo 13 muertos y 80 heridos con motivo de un choque entre los huelguistas y la Policía.

En Wheelbury, al Oeste de Virginia, ha habido 12 muertos y 25 heridos durante las escaramuzas entre mineros huelguistas y los guardianes de las minas.

LA FORMULA DE HARDING.

WASHINGTON, 18.—Los propietarios de minas de carbón bituminoso, han celebrado una reunión, en la cual aceptaron en principio las proposiciones de arbitraje hechas por Harding.

En breve vendrá a Washington una delegación de mineros, para dar cuenta de sus decisiones a la Casa Blanca.

El Gobierno cree que patronos y obreros admitirán una fórmula, en la que se establezca la explotación directa durante cuarenta y ocho horas, bajo la protección de las tropas federales.

Diego GUITRAGO

Cieja (Murcia)

Trabajos especiales por encargo para Comunidades Religiosas



Acuñación en plata y oro de medallas de todas clases y objetos para propaganda, fundición y reproducción de medallas en PLATA TURQUIN, nueva aleación inalterable. Medallas estampadas y caladas en oro y plata. Gran surtido en placas artísticas, regulas de primera Comunidad.

Esta casa vende las medallas de aluminio más baratas que ninguna otra de España y extranjero.

RECUERDO

más agradable y positivo

Son algún objeto de la Joyería, Platería y Relojería. Viuda de Pedro López

13, Montera, 13.

Expedición médica a los Pirineos

PERPIGNAN, 18.—Ha llegado una numerosa caravana de personalidades médicas, entre las que figuran varias notables españolas y a las que acompañan varios periodistas.

Los médicos se proponen visitar Vernet, los Bañes y todas las estaciones termiales y climatológicas de los Pirineos.

FRUTA DE ARAGÓN

“EL SEÑOR NO ESTA EN CASA”

A Arturo Romani Céspedes

...Y se abrió la puerta, al fin—al fin de cuatro mortales horas de discusión acalorada, con voces, gritos, golpes sobre la mesa—, abrióse, al fin, la puerta, por la que salió una infernal bocanada de humo de tabaco y vaho de confinados alimentos; y, sin previa invitación, antes decididamente, como quien impacientemente espera la terminación de aquella secreta cuanto agitada asamblea, penetró Bartolo en el sanedrín, y el que parecía figura preponderante, díjole:

—Apenes llegues a Madrid, desde la estación, vas...

—¡Reconcho! ¡a Madrid!... ¡Usted con tantísimo charrar, no han sentido (apercibiéndolo) que la diligencia se marchaba a su hora. ¡Y anda! ¡búscatela ya!...

Aquella observación caía como una bomba entre los reunidos, destrozando todos sus planes y propósitos.

—Pues hay que ganar a todo trance lo perdido—dijo uno de los reunidos—. Bartolo es buen jinete, y, ca una u e caballos, pué llegar a la estación de Calatayud, a tiempo e coger el correo. ¡Pá eso está mi alazón!

Y así se acordó.

El distrito había llegado a ser un infierno con eso de las banderías políticas; y cada elección de diputados—un diputado que, acta en faldriquera, pensaba luego por la corte su personalidad ilustre, diciendo para su bien cordial levanta: «¡Pero qué infelices son aquellos baturots!—cada elección, digo, convertía a los pueblos en un campo de Agramante y en un semillero de odios y rencores.

Muñocistas y pereciastas, es decir, partidarios respectivos del excelentísimo—aunque poco excelente—señor don Ponciano Muñoz, y del ilustrísimo—aunque nada ilustre—señor don Toribio Pérez, veníanse tirando mutuamente los trastos a la cabeza, sin más que turbar en el descalabro, según que fueren los pereciastas o los muñocistas quienes tuviesen la sartén del mango. Y tal maña habíamos dado los cabeceillas de uno y otro bando, en azuzar la pelea, que hasta las mujeres habían tomado partido. ¡Y era de ver cómo se trataban mutuamente las «señoras» en el horno—el casino de las damas, en el lavadero—la Gran Peña femenina, como lo rotulaba el maestro—. «Zuñerteras» y «cacerteras»—nombres bélicos que respectivamente habían adoptado las adeptas a don Ponciano y a don Toribio, porque el primero era todo un señor alcañista de azúcar, y el segundo, conspicuo gerente de la gran compañía industrial A. C. y T.—«cacerteras» y «zuñerteras», digo, llegaron a obscurarse alguna que otra vez con sendas zambullidas en la alberca, o con pillosos chamuscos en el horno!...

—Y así no se pué seguir—pensó y, luego, proclamó el *Brasilero* tuno, que de muchacho, había emigrado al Brasil y que recientemente había regresado con el «zurra-cro» lleno y que, por haber vivido largos años alejado de aquella viciada atmósfera, estaba en condiciones de percibir su penitencia, de cuya percepción se hallaban privados—por el conocido fenómeno físico—los confinados en ella.

Y el *Brasilero*, eficazmente ayudado por el párroco, predicó, trabajó y se amañó en zurcir voluntades, hasta lograr la unión sagrada, que vino a cuajar en la abstracción reunida de conspicuos del partido, de la que salió como medida primera e indispensable, la designación de un tercer candidato—el «neutral»—bajo cuya bandera, se

conseguiría amortiguar la lucha enconada, y a veces sangrienta, entre *muñocistas* y *pereciastas*. Y ese candidato fué don Alfonso Serrano Falgati, residente en la villa y corte, y a quien Bartolo, saliendo del pueblo a una de caballo, para tomar el tren de Madrid en Calatayud, había de comunicarle en nombre de las fuerzas vivas del partido, la ansiada designación de candidato «neutral», con la elección asegurada, ya que, fuera de la coalición, apenas quedaban elementos de valía.

III

Era Alfonso Falgati, como le llamaban sus amigos, un joven adinerado, elegante, guapetón, a quien los cronistas de sociedad, en sus apuros de adjetivación, apellidaban «distinguido *sportman*...», por apellidarse de algún modo, y que, desoso, sin duda, de sacar de apuros a los susodichos cronistas, venía soñando—y con él sus amantísimos padres—con un acta que le permitiese usar tarjetas en que, bajo su esclarecido nombre, se leyese: «Diputado a Cortes. Y una subterránea—como hábil maniobra le había puesto en condiciones de conseguirlo. ¡Y con qué ansiedad esperaba mil habían impedido que se celebrase con tiempo la asamblea de conspicuos. ¡Y ya había amanecido el día de la proclamación de candidatos, sin que a él hubiese llegado la buena nueva!... ¡Qué impaciencia!... ¡La noche anterior le pasó sin pegar un ojo! Entre sueños veía un blanco pliego que le abría las puertas del Congreso y le permitía sentarse entre los padres de la Patria.

IV

—No pierdas ni un minuto!—eran las instrucciones que habían dado a Bartolo—. Desde la estación te vas a casa de don Alfonso y le participas que en la reunión de «fuerzas vivas» ha sido designado candidato único y que, en el acto, telegrafea a Teruel para que el ex diputado señor H.—previamente provisto de oportunos documentos—lo presente en la proclamación de candidatos.

¡Y qué había de perder tiempo Bartolo! Era él diligente y fiel, y reunió en sí todas las buenas, y aun las malas, cualidades de la raza, entre las que sobresalía la alividez, por paradoja, tan bien se aúna en los aragoneses con la sencillez y la llaneza! ¡Y en un santiamén se presentó en casa del señor Serrano Falgati!

Salió a abrir la puerta un criado, todavía sin uniforme, es decir, en traje de «mednicav», y al ver a aquellas tempranas horas un baturo en aquella casa, hizo un mohín de extrañeza, con dejos de disgusto.

—El señor no está en casa!—se apresuró a contestarle el criado, casi—antes de que preguntara el baturo.

—¿Que no?—insistió éste, asombrado.

—No, hombre!—replicó despectivamente el primero—. ¡No está... para tí!

Y Bartolo, que sintió herida en él toda la altivez de la raza, se irguió su ya gallarda figura, y remató:

—Pues ¡lévate a ese señor que tampoco voy estoy... pa él! ¡Que traía pa su merec un recadico... y que me lo llevo otra vez al pueblo!...

Y así lo hizo Bartolo.

Y en el distrito aquel siguió tan enconada la lucha entre *muñocistas* y *pereciastas*.

G. GARCÍA-ARISTA Y RIVERA, Académico correspondiente de la Española.

CONGRESO

SESION DEL DIA 18

Comienza la sesión a las cuatro menos veinte, presidida por el conde de Bugallal. Asisten el presidente del Consejo y los ministros de Estado y Trabajo.

La crisis

El presidente del CONSEJO explica la crisis parcial producida por la salida del general Olaguer del ministerio de la Guerra, que atribuye a la creencia que abrigaba el general, basado en su modestia, de que por las cualidades y en de las dotes necesarias para el desempeño del cargo.

Tributa grandes elogios al general Olaguer, y dice que, conforme con este en que la cartera de Guerra requiere en estos momentos hombre avezado a las discusiones parlamentarias, se ha oído en el uso de ocuparla él, donde cuenta con la cooperación de los hombres entendidos en esas materias.

Interpelación sobre sociedades de Seguros

El señor TEJERO continúa su interpección sobre la cesión de la cartera de La Equitativa a la fundación Rojillo.

Rectifica y sigue combatiendo la real orden del ministerio del Trabajo, que autorizó la cesión.

Rectifica brevemente el ministro del TRABAJO, y se suspende la interpección.

La política exterior

El señor BARRCIA explica una interpección sobre la política exterior seguida por los Gobiernos españoles.

Considera necesario que se preste atención al movimiento americano, para fomentar unas relaciones con Sudamérica, que le serán provechosas en todos los órdenes.

España—dice—se inhibe de todas las cuestiones internacionales y se concreta a seguir las inspiraciones y a sufrir la influencia de Inglaterra y de Francia.

Pregunta si estamos en Marruecos por nuestra conveniencia o para servir intereses ajenos.

Llama la atención del Gobierno sobre la política de Francia en África, completamente hostil a nuestra permanencia en Marruecos, y afirma que en la Conferencia sobre Tínger, España logró, a lo sumo, que continuase el régimen de internacionalización, que es reconocer el interés de otros países.

Si Marruecos—añade—no es para España una pieza de un sistema internacional, no es más que una carga insostenible y los abandonistas tendrán razón.

Se ocupa del banco de Estado de Marruecos y de las ventajas que Francia ha obtenido en el por dejación de muchos derechos. También expone los beneficios que Francia obtiene para su moneda con perjuicio de la nuestra.

El ministro de ESTADO, apoyándose en palabras del señor Barcia, dice que no es de extrañar que la desorientación que en política internacional sufren las más de las naciones europeas, la sufran España en momentos tan críticos, no ya para Europa, sino para el mundo.

Justifica la política seguida al lado de Inglaterra y de Francia, porque a ello nos llevan nuestros intereses, que, con respecto a ellos, también hemos de defender.

Justifica la repulsa de la ponencia en el pleito de la Alta Silisia, diciendo que aquel Gobierno lo hizo atendiendo a diversas consideraciones muy dignas de atención, y dice, que esto no significó un apartamiento de los asuntos internacionales por parte de España.

Afirma que España sólo sirve en Marruecos sus propios intereses, como se demuestra recordando que antes de 1904, fecha de los acuerdos franco-belgas, ya los intereses españoles en Marruecos eran reconocidos y proclamados por todos.

Niega que el Gobierno no se haya ocupado de la circulación monetaria en Marruecos, y dice que se llegó hasta acordar la desmonetización.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen de Comisión mixta sobre reforma tributaria.

Se aprueban también varios dictámenes.

Ordenación ferroviaria

Continúa esta discusión.

El ministro de FOMENTO contesta al discurso del señor Gasset.

Expone su convencimiento de que este proyecto es el que puede resolver definitivamente el problema ferroviario español. Sólo el auxilio del Estado puede salvar la situación ferroviaria y asegurar los transportes.

Defiende el Consejo Superior Ferroviario, que no es yuxtaposición de administración, como ha dicho el señor Gasset.

Recomienda al señor Gasset que estudie el proyecto para que no haga afirmaciones caprichosas, como son la de que costará al Estado 7.000 millones, y la de que con él se elevarán las tarifas en un 70 por 100.

Sostiene que no habrá gravamen para el Tesoro, porque de las tarifas saldrán los medios necesarios para atender a los gastos de explotación.

Niega que haya una relativa normalidad ferroviaria española, porque no hay normalidad ni relativa cuando hay que suspender las facturaciones.

Paraliza la producción por falta de transportes, las pérdidas para la economía nacional, de no aprobarse este proyecto, serían enormes.

El señor GASSET rectifica, señalando errores de interpretación de su discurso, cometidos por el ministro de Fomento y por el presidente de la Comisión, señor Ortúño.

El señor ORTÚÑO rectifica brevemente.

El ministro de FOMENTO niega la persistente afirmación del señor Gasset de que se asegure un interés fijo al capital. No se hace más, dice, que reconocer el derecho a ese interés.

Nuevamente rectifica el señor GASSET, es rechazado el voto.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

En votación nominal se aprueba la enmienda por 46 votos contra 19. En contra de la enmienda han votado los señores Torno y Carracido. El señor Montojo se ha abstenido. A favor de la enmienda ha votado el Arzobispo de Valencia, electo de Toledo, doctor Reig.

Se aprueba una enmienda del señor Gil Casares al capítulo IV pidiendo la creación de una Escuela Normal en Santiago, también en votación nominal, y el capítulo V, y se suspende la discusión.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

En votación nominal se aprueba la enmienda por 46 votos contra 19. En contra de la enmienda han votado los señores Torno y Carracido. El señor Montojo se ha abstenido. A favor de la enmienda ha votado el Arzobispo de Valencia, electo de Toledo, doctor Reig.

Se aprueba una enmienda del señor Gil Casares al capítulo IV pidiendo la creación de una Escuela Normal en Santiago, también en votación nominal, y el capítulo V, y se suspende la discusión.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

En votación nominal se aprueba la enmienda por 46 votos contra 19. En contra de la enmienda han votado los señores Torno y Carracido. El señor Montojo se ha abstenido. A favor de la enmienda ha votado el Arzobispo de Valencia, electo de Toledo, doctor Reig.

Se aprueba una enmienda del señor Gil Casares al capítulo IV pidiendo la creación de una Escuela Normal en Santiago, también en votación nominal, y el capítulo V, y se suspende la discusión.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

En votación nominal se aprueba la enmienda por 46 votos contra 19. En contra de la enmienda han votado los señores Torno y Carracido. El señor Montojo se ha abstenido. A favor de la enmienda ha votado el Arzobispo de Valencia, electo de Toledo, doctor Reig.

Se aprueba una enmienda del señor Gil Casares al capítulo IV pidiendo la creación de una Escuela Normal en Santiago, también en votación nominal, y el capítulo V, y se suspende la discusión.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto.

COTIZACIONES DE BOLSAS

MADRID
A por 100 Interior.—Serie F, 80,50; B, 80,50; C, 80,50; D, 80,50; E, 80,50; G, 80,50; H, 80,50; I, 80,50; J, 80,50; K, 80,50; L, 80,50; M, 80,50; N, 80,50; O, 80,50; P, 80,50; Q, 80,50; R, 80,50; S, 80,50; T, 80,50; U, 80,50; V, 80,50; W, 80,50; X, 80,50; Y, 80,50; Z, 80,50.

DESVENTURAS DE "PACO EL FEO" Historieta continua por K-H ITO



—Compañero, ¿qué pasa? ¡Qué tiempo sin verte! —Amigo Anderson, el caso grave...



—Y yo con usted. Yo debo dejarse marchar solo.



—Sientense, que yo lo llevaré a la t... guilla.



—¿Ha usted al favor? Dos billetes para el corte de Villavieja. —Su amigo tendrá que esperar a otro tren. A un señor tan largo no lo puedo meter en el corte.

—Compañero, ¿qué pasa? ¡Qué tiempo sin verte! —Amigo Anderson, el caso grave...

—Y yo con usted. Yo debo dejarse marchar solo.

—Sientense, que yo lo llevaré a la t... guilla.

—¿Ha usted al favor? Dos billetes para el corte de Villavieja. —Su amigo tendrá que esperar a otro tren. A un señor tan largo no lo puedo meter en el corte.

LA BOLSA DE MADRID

En la primera quincena de julio se observa disminución del volumen de operaciones, usual en esta época. Los cobros de dividendos semestrales determinan alguna demanda en fondos públicos, inversiones favoritas del capitalista español; esa demanda se traduce en injección de cotizaciones. Así, el Interior 4 por 100, en su serie P, descuenta el cupón en la primera sesión de la quincena, cotizando a 80,90 y cierra a 80,90. El Exterior, también ese cupón, inicia a 84,40 y cierra a 85 y 85,20.

De los Amortizables, el 4 por 100 aparece casi abandonado, no registrándose muchos días operación en ninguna de sus series, pudiendo afirmarse que retroceda puesto que inicia su serie D a 82,25 y termina la serie A a 80. Por el contrario, es notable la elevación de la emisión de 1920 del 5 por 100; inicia su serie E a 94,30 y termina a 96,50 la última sesión.

Las acciones del Banco Hipotecario de España, o experimentan ligerísimo avance o un ligero retroceso, fenómenos explicables en valores cuya alza ha sido verdaderamente extraordinaria, sobre todo teniendo en cuenta las continuas emisiones.

Las obligaciones de Marruecos comienzan y cierran a 73, después de haber bajado hasta 72,25.

Las obligaciones argentinas descuentan cupón a 2,20 pesetas por peso y terminan a 2,222.

Notable es el alza registrada en las acciones del Banco de España, bien impresionadas por el reparto de 65 pesetas por acción a partir del 5 de julio, distribución tanto más digna de tenerse en cuenta cuanto que se aumentó su capital social. Así, inicia a 550, descuentan el dividendo a 548, y no sólo recuperan en pocos días ese dividendo, sino que cierran a 552. Sus bonos se elevan de 829 a 835.

Las acciones de la Tabacalera se elevan de 240 a 250.

En la sección bancaria, el Hipotecario cotiza a un solo cambio de 268; el Hispano Americano descuenta el dividendo a 190; y en tres sesiones repite el cambio de 192; el Español de Crédito inicia a 128,50 y 128, cambio fide de cierre.

Las acciones de la Unión y El Financiero se elevan de 197 a 198 primero, y a 200 después.

El mejoramiento del negocio azucarero influye sobre las acciones de la Azucarera.

En la quincena reseñada se incluyen en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Del Banco Hipotecario de España: 6.000 cédulas hipotecarias 6 por 100 y 2.000 del 5 por 100.

Del Banco de Crédito Industrial, 75.000 acciones nominativas de 500 pesetas cada una, con desembolso del 25 por 100, números 1 al 75.000; y los siguientes bonos del Tesoro que éste ha entregado a dicho Banco: 80 de la serie A, de 100 pesetas; 80 de la serie B, de 100 pesetas; 80 de la serie C, de 100 pesetas; 80 de la serie D, de 100 pesetas; 80 de la serie E, de 100 pesetas; 80 de la serie F, de 100 pesetas; 80 de la serie G, de 100 pesetas; 80 de la serie H, de 100 pesetas; 80 de la serie I, de 100 pesetas; 80 de la serie J, de 100 pesetas; 80 de la serie K, de 100 pesetas; 80 de la serie L, de 100 pesetas; 80 de la serie M, de 100 pesetas; 80 de la serie N, de 100 pesetas; 80 de la serie O, de 100 pesetas; 80 de la serie P, de 100 pesetas; 80 de la serie Q, de 100 pesetas; 80 de la serie R, de 100 pesetas; 80 de la serie S, de 100 pesetas; 80 de la serie T, de 100 pesetas; 80 de la serie U, de 100 pesetas; 80 de la serie V, de 100 pesetas; 80 de la serie W, de 100 pesetas; 80 de la serie X, de 100 pesetas; 80 de la serie Y, de 100 pesetas; 80 de la serie Z, de 100 pesetas.

El robo del correo

UN SOSPECHOSO DETENIDO

Continúan las gestiones de las autoridades para el descubrimiento de los autores del robo cometido en el tren correo de Andalucía.

En el término de seis u ocho meses llevan ocurridos en el mismo trozo de línea más de una docena de casos idénticos.

El último, o sea el acaecido el día 16, fué notado al llegar a la estación de Pinto, en que uno de los factores, al reconocer el tren, halló abierto un vagón de los destinados al transporte de correspondencia. Inmediatamente dió conocimiento a los oficiales de la ambulancia de Correos que iban en el mismo tren, los que procedieron a una detención rigurosa, que dió por resultado la comprobación de que habían sido robados ciertos paquetes postales, todos ellos destinados a África, y una saca de correspondencia para Gibraltar.

Con motivo de esta requisa el tren estuvo detenido en la citada estación más de una hora, por lo que se dió aviso a la Guardia civil del pueblo, personándose en el acto un cabo y dos números, que, después de informarse de lo ocurrido, buscaron a la pareja que iba en el tren; pero ésta pareció que declaró que no había observado nada anormal. El cabo de la Benemérita de Pinto puso entonces un telegrama a las estaciones inmediatas para que dictaran conocimiento a la Guardia civil, y una pareja del pueblo de Villaverde fué la que halló las envolturas de los citados paquetes postales y la saca de correspondencia antes mencionada. Lo que, en unión del correspondiente atestado, instruido en el puesto de Nueva Numancia (Puente de Valdeas).

Ayer el sereno Manuel Domínguez, de la calle de San Nicolás (Puente de Valdeas) observó que dos sujetos llamaban a la puerta de la finca número 8 de la citada calle. Iban cargados con dos grandes sacos, los cuales fueron, dejando los sacos, que contenían calzado, abandonados.

Avistada la Guardia civil, estuvo ésta alquilino de la casa, que se llama Pedro Hilgón Fernández, y se sospecha que este incidente guarda relación con el robo en el correo de Andalucía, pues existe la creencia que, retirados de la vía los efectos que los ladrones arrojaban desde el tren, eran vendidos después de almacenados en algún lugar, que bien pudiera ser la finca mencionada.

El centenario de Santa Teresa

Las Juntas nacionales para la celebración del centenario de la canonización de Santa Teresa han acordado la celebración de un Congreso nacional, que tendrá lugar en Madrid en los primeros meses del año que viene.

Estará dividido en dos secciones: Vida espiritual y Acción social, y los temas de cada una son:

Sección primera.—Vida espiritual. Primer. Necesidad de la vida espiritual.

Segundo. Utilidad de la doctrina de Santa Teresa en orden a la piedad cristiana.

Tercero. Oración vocal. Su utilidad y modo de practicarla, según la Doctrina Seráfica.

Cuarto. Métodos de oración mental. Método de Santa Teresa.

Quinto. Contemplación. Modo de disponer la contemplación, según las enseñanzas de la Doctrina de Avila.

Sexto. Utilidad de la contemplación y su eficacia en el incremento de las virtudes.

Séptimo. Unidad de la vida espiritual y grado de la misma, según el libro de «Las Moradas».

Octavo. Condiciones que debe tener el director y disposiciones del dirigido en orden al mayor fruto práctico de la dirección espiritual. Santa Teresa, admirable ejemplo del fruto que puede sacarse de la acertada dirección de espíritu.

Sección segunda.—Acción social. Primer. Necesidad de la acción social femenina y amplitud y límites en que debe desenvolverse.

Segundo. Santa Teresa, modelo de propagandistas y directores de obras sociales.

Tercero. Las Asociaciones de jóvenes teresianas en España y conveniencia de orientar a sus miembros hacia la acción social.

Cuarto. Bases para la unión de las Asociaciones femeninas iberoamericanas de carácter nacional.

Quinto. Santa Teresa y la formación de la mujer (piedad, modestia, etcétera).

Sexto. La formación de Santa Teresa y los Patronatos postcolares femeninos.

Séptimo. La mujer en el hogar. Sus principales deberes.

Octavo. Medios prácticos de moralizar los espectáculos públicos y deportes.

Noveno. Pedagogía de Santa Teresa.

Décimo. Patronato de Santa Teresa en los centros de cultura femenina.

Undécimo. Necesidad de fomentar las residencias o internados escolares.

Los trabajos sobre estos temas deberán remitirse al padre superior de los Carmelitas Descalzos de Madrid, Evaristo San Miguel, 19, hasta el 1 de enero de 1923.

FIRMA DEL RE

Su majestad firmó ayer los siguientes decretos: PRESIDENCIA.—Aprobando el estatuto por que se ha de regir el Banco de España.

—Ampliando las obligaciones del Tesoro emitidas en 4 de febrero de 1922, en la cantidad necesaria para cubrir por valores iguales que venían en 4 de agosto y no presenten a dicho efecto.

—Removiendo la ley que modifica la de penalidad para el contrabando y defraudación.

—Concediendo pensiones vitalicias al maestro Breón y a las familias de los capitanes generales de la Armada, fallecidos, señores Prá y Chacón.

GUERRA.—Autorizando la adquisición por gestión directa del material flotante necesario para el más fácil y rápido aprovisionamiento de víveres y agua a las guarniciones del Peón de Albucomas y de Vélez de la Gomera.

GOBERNACION.—Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos: Ordenando el amparo en Málaga y Canarias del cable italiano.

—Concediendo tratamiento a los Ayuntamientos de La Loba y Ayamonte.

—Den honoros de jefes de Administración civil a los señores que se expresan.

—Otorgando gran cruz de Beneficencia al señor Lafont y a la señora Fernández Villate.

—Modificando el plan de ensauche de Valencia.

—Abriendo concurso para construir el Gobierno civil de Cuenca.

—Fué también promulgada una ley separando la barriada de Perilla Carreras del Ayuntamiento de Isla Cristina.

GRACIA Y JUSTICIA.—Nombrando para la canonía vacante en la Santa Iglesia Catedral de Mallorca a don Francisco Estévez y Escame.

Idem idem a don Angel Emilio Robarquez Murta, abogado de Albaracén.

—Jubilando a don Antonio Abella y Rodríguez, presidente de la Audiencia provincial de Granada.

LOS OFICIALES FRANCESES No deben pasar por España Dice «El Telégrafo del Rif» que el Gobierno francés ha dispuesto que no se conceda a los militares franceses de la zona de Marruecos francesa autorización para volver a Francia por vía Española, sino por causas graves y a título excepcional.

Aún en este caso, el Gobierno francés sólo abonará el importe del billete de los buques que hacen servicio entre la costa marroquí y Marsella y Burdeos, debiendo costearse el exceso que importe el billete en los ferrocarriles españoles el itinerario.

Esta decisión obedece a indicaciones de las Compañías francesas de navegación, que se considerarían perjudicadas por hacer muchos militares franceses el viaje por España.

PLATO DEL DÍA

LANCOSTA EN SALSICÓN Se cocen cuatro huevos, y una vez cocidos, se reducen y picadillo. Igualmente se pican cebollas y perejil. Se demueza la carne de una langosta previamente cocida y se mezcla todo bien, se sazona con aceite, vinagre, pimienta y un punto de mostaza, y se sirve.

AYUNTAMIENTO Los entierros de caridad suspendidos

La Empresa de Pompas Fúnebres ha participado al alcalde que, a partir de hoy no puede seguir realizando el servicio entierros de caridad, por lo que queda primera autoridad municipal ha dictado órdenes oportunas, a fin de que no se interrumpa dicha conducción cadavérica.

LA REINA MORA

Atendiendo gustosa la Empresa de Sata de la Reina María Cristina los días de mucho público, que no ha podido dar tan graciosa película, se dará los últimos días el miércoles y el jueves la presente semana, a precios económicos.

Exposición de Industria y Comercio Chamberí

GRAN KERMESE benéfico está teniendo lugar en el Hotel RITZ. Cubierto especial, servicio servido, ocho pesetas. Grandes actuaciones todas las noches. Sitio más hermoso y fresco de Madrid. Donativo de cada día, desde UNA PESETA. Señoras, G.T.S. Espléndida Iluminación. Concierto por la BANDA MUNICIPAL. JAZZ BAND del Ritz, orquesta pianos. Grandes fuegos artificiales. Desde UNA PESETA.

VINO OÑA

ES UN PODEROSO ALIMENTO

Invento maravilloso

Para devolver los cabellos blancos a su primitivo color, los veinte días de uso de la CARMELA; no mancha ni la piel ni la ropa, aplicándose con la mano. No se necesita agua ni jabón. Venta en perfumerías, droguerías, farmacias, basarés y mercaderías. Melilla, Alfonso XIII, 38, y autor, No. 26, Carretera de SANTIAGO.

AGUAS DE GESTO

RIGADO, ESTREMITOS, SOTO, MARCOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS DE OCHOA

Asociación de la Prensa

Como ya hemos anunciado, con motivo de la proyección de la película «Sol y sombra» se celebrará mañana jueves, a las seis y media, en el teatro del Casino, una fiesta, con arreglo al siguiente programa:

Primero. Presentación de «Auroras» y lectura por esta de una conferencia ensalzando la fiesta de los toros y costumbres españolas.

Segundo. Proyección de la película.

Tercero. Canciones escogidas por «La Ochoa».

Prezios de las localidades: Proscenios plateas y entresuelos, 55 pesetas; proscenios principales, 25; plateas principales, 20; proscenios segundos, 15; butacas, 5; butacas de entresuelo primera fila, 4; butacas ídem segunda a séptima, 3; delanteras de principal y de palco segundo, 3; asientos de principal, delanteros de anfiteatro segundo y delanteros de palco tercero, 2; delanteros de palco segundo, 1; asientos de anfiteatro, entrada de paseo entresuelo, principal y segundo, 1; entradas de palco, 2.

Los encargos de localidades se admiten en la Asociación de la Prensa, Carretas, 10 tercero, hasta las nueve de la noche del día de hoy.

Oposiciones y concursos

AUXILIARES DE HACIENDA

Teniendo en cuenta que, según dispone el apartado décimo de la real orden de 20 de octubre de 1921, los opositores que por cualquier causa dejaron de presentarse a efectuar el ejercicio oral al ser llamados por segunda y última vez, perderán definitivamente todo derecho, y con objeto de que los que no se han presentado en el primer llamamiento conozcan con la debida anticipación la fecha en que deberá comenzar el segundo para que puedan adoptar aquellas medidas que convengan a sus particulares intereses, el Tribunal competente autorizado para ello, ha acordado hacer público, que dicho segundo llamamiento empezará el día primero de septiembre próximo, a las ocho y media de la mañana, en el Instituto General y Técnico de San Isidro, calle de Toledo, citando desde luego, para el mencionado día a los opositores que tengan números comprendidos entre el 1 y el 200 inclusive. Madrid, 18 de julio de 1922.

ESCUELA NAVAL

En los ejercicios de Algebra aprobó don Félix Calero Pérez.

Aprobaron Geometría don Luis Sánchez Pineda, don José Oribebach, don Luis Cabreiro, don Juan Luis Més, don Federico Sánchez Barraztegui, don Antonio Dolgado Table, don Andrés de Benito Peláez y don Francisco Galvache.

Asociación de la Prensa

Como ya hemos anunciado, con motivo de la proyección de la película «Sol y sombra» se celebrará mañana jueves, a las seis y media, en el teatro del Casino, una fiesta, con arreglo al siguiente programa:

Primero. Presentación de «Auroras» y lectura por esta de una conferencia ensalzando la fiesta de los toros y costumbres españolas.

Segundo. Proyección de la película.

Tercero. Canciones escogidas por «La Ochoa».

Prezios de las localidades: Proscenios plateas y entresuelos, 55 pesetas; proscenios principales, 25; plateas principales, 20; proscenios segundos, 15; butacas, 5; butacas de entresuelo primera fila, 4; butacas ídem segunda a séptima, 3; delanteras de principal y de palco segundo, 3; asientos de principal, delanteros de anfiteatro segundo y delanteros de palco tercero, 2; delanteros de palco segundo, 1; asientos de anfiteatro, entrada de paseo entresuelo, principal y segundo, 1; entradas de palco, 2.

Los encargos de localidades se admiten en la Asociación de la Prensa, Carretas, 10 tercero, hasta las nueve de la noche del día de hoy.

Oposiciones y concursos

AUXILIARES DE HACIENDA

Teniendo en cuenta que, según dispone el apartado décimo de la real orden de 20 de octubre de 1921, los opositores que por cualquier causa dejaron de presentarse a efectuar el ejercicio oral al ser llamados por segunda y última vez, perderán definitivamente todo derecho, y con objeto de que los que no se han presentado en el primer llamamiento conozcan con la debida anticipación la fecha en que deberá comenzar el segundo para que puedan adoptar aquellas medidas que convengan a sus particulares intereses, el Tribunal competente autorizado para ello, ha acordado hacer público, que dicho segundo llamamiento empezará el día primero de septiembre próximo, a las ocho y media de la mañana, en el Instituto General y Técnico de San Isidro, calle de Toledo, citando desde luego, para el mencionado día a los opositores que tengan números comprendidos entre el 1 y el 200 inclusive. Madrid, 18 de julio de 1922.

ESCUELA NAVAL

En los ejercicios de Algebra aprobó don Félix Calero Pérez.

Aprobaron Geometría don Luis Sánchez Pineda, don José Oribebach, don Luis Cabreiro, don Juan Luis Més, don Federico Sánchez Barraztegui, don Antonio Dolgado Table, don Andrés de Benito Peláez y don Francisco Galvache.

CRÓNICA DE SOCIEDAD MERCADOS

NOTICIAS

VIDA RELIGIOSA

Fallecimiento En Valencia ha muerto santamente el Provincial de los Carmelitas de Aragón y Valencia, fray Dionisio de Jesús María, querido y respetado en todas partes por su celo, su afabilidad y sus muchas virtudes.

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores han contraído matrimonio la señorita María García y Bernaldo de Quirós, hija de don José García Ceballos, director de «La Ilustración Financiera».

Comida diplomática En la Embajada alemana se ha celebrado una comida en honor de los enviados alemanes que han llegado a Madrid para asistir a las negociaciones del nuevo Tratado de comercio entre su país y España.

viñedo de Madrid e ilustrado doctor en Filosofía y Letras, don Francisco Carrillo. Felicitamos sinceramente al señor Carrillo por tan justa distinción.

En Plasencia ha fallecido nuestro corresponsal administrativo, don Félix González Moya. A sus hijos enviamos nuestro más sentido pésame.

Matrimonio.—Concedese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Román Morales. Concurso hipico.—Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al concurso hipico que ha de celebrarse en Ceuta durante los días 5 al 13 del mes de agosto próximo.

CEBADA Nota de los precios a que se han expandido ayer los siguientes artículos en sus tres clases, respectivamente: Frutas: albaricoques, 1,25, 0,75 y 0,50; brujas, 0,90, 0,50 y 0,40; cerezas, 0,80, 0,70 y 0,40; ciruelas, 0,70 y 0,50; idem claudias, 1,80, 1,25 y 0,80; paraguayas, 3,50; limones, 30, 45 y 40; manzanas, 0,80, 0,70 y 0,60; melocotones, 2,25, 1,25 y 0,65; melones, 0,80; mullares, 0,90, 0,80 y 0,70; peras, 1,25, 0,75 y 0,50; pitos, 0,80, 0,70 y 0,40; sandías, 0,40; uvas, 1,25; idem de la tierra, 1, 0,50 y 0,75; idem de Roscatal, 1,75.

MOSTENSES Terneras: de Castilla, de 40 a 47 pesetas arroba; de la montaña, de 35 a 40; de la tierra, de 32 a 37; de Galicia, de 25 a 32. Caza: conejos, de 4,75 a 6,50 par. Aves: gallinas, de 6 a 8,50 pesetas una; pollitos, de 6 a 7,50; pollos, de 4,50 a 8. Huevos: de Castilla, de 18,50 a 21 pesetas ciento; de Galicia, de 18,50 a 19,50; de Marruecos, de 17,50 a 18.

Secciones administrativas de Primera Enseñanza Los funcionarios de las Secciones administrativas de Primera Enseñanza, que esperaban ver cumplidas con la aprobación del presupuesto sus modestas y justas aspiraciones de mejora de sueldo, han visto con dolor que la Comisión del Senado ha suprimido la parábola que el ministro incluía para este fin.

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Se establece en la península ibérica el régimen de verano: en el centro de España aparece un área de presiones débiles, manteniéndose por el calor. El tiempo es bueno. EXTRANJERO.—Cielo despejado en Helder, Tours, Rochefort, Clermont, Tolosa, Bariza, Ferpín, oho Niza, Florencia, Tínez, Lisboa, Oporto y Argel. Nubes en Hamburgo, Munich, Bruselas, Stornoway, Shields, Holyhead, Londres, Viena, París, Dijon, Saint Mathieu y Lagos. Lluvia en Calais. Temperatura: 10 grados en Dijon; 11 en Calais, 14 en Saint Mathieu; 13 en Tours y Clermont; 14 en París y Lyon; 15 en Cabo Roca; 16 en Bariza y Lisboa; 17 en Tolosa y Perpignan; 19 en Lagos, y 23 en Argel.

LA MORTALIDAD EN MADRID.—Hemos reunido las estadísticas de mortalidad que publica el Ayuntamiento, correspondiente al mes de junio del año actual. El total de defunciones alcanza el número de 1.170, habiéndose producido 60 menos que en igual mes del año pasado. El mayor contingente de víctimas ha sido producido por la diarrea, en memoria de dos años, que ha causado 174 defunciones en el mes. Siguen la tuberculosis pulmonar, que ha producido 127, la meningitis simple, 70, y enfermedades del aparato respiratorio, 72.

LA INDEPENDENCIA FILIPINA.—En los círculos filipinos de Manila se proyecta organizar en uno o varios días un simposio en el que se discuta una resolución o suscripción, en la que cada uno contribuya con lo que pueda, según su posición, a fin de pagar los gastos de los representantes filipinos que gestaron en Norteamérica la independencia del archipiélago. El proyecto ha surgido entre las críticas que han hecho los periódicos escritos en lengua inglesa por los gastos que el erario público hacía con motivo de estos viajes.

LA MORTALIDAD EN MADRID.—Hemos reunido las estadísticas de mortalidad que publica el Ayuntamiento, correspondiente al mes de junio del año actual. El total de defunciones alcanza el número de 1.170, habiéndose producido 60 menos que en igual mes del año pasado. El mayor contingente de víctimas ha sido producido por la diarrea, en memoria de dos años, que ha causado 174 defunciones en el mes. Siguen la tuberculosis pulmonar, que ha producido 127, la meningitis simple, 70, y enfermedades del aparato respiratorio, 72.

LA INDEPENDENCIA FILIPINA.—En los círculos filipinos de Manila se proyecta organizar en uno o varios días un simposio en el que se discuta una resolución o suscripción, en la que cada uno contribuya con lo que pueda, según su posición, a fin de pagar los gastos de los representantes filipinos que gestaron en Norteamérica la independencia del archipiélago. El proyecto ha surgido entre las críticas que han hecho los periódicos escritos en lengua inglesa por los gastos que el erario público hacía con motivo de estos viajes.

LA MORTALIDAD EN MADRID.—Hemos reunido las estadísticas de mortalidad que publica el Ayuntamiento, correspondiente al mes de junio del año actual. El total de defunciones alcanza el número de 1.170, habiéndose producido 60 menos que en igual mes del año pasado. El mayor contingente de víctimas ha sido producido por la diarrea, en memoria de dos años, que ha causado 174 defunciones en el mes. Siguen la tuberculosis pulmonar, que ha producido 127, la meningitis simple, 70, y enfermedades del aparato respiratorio, 72.

Santorial y cultos DIA 19.—Miercoles.— Santos Vicente de Paúl, confesor y fundador; Simeón, Papa y confesor; Arcadio, confesor, y Santos Justo, Rufino y Ayo, vírgenes y mártires. La misa y oficio divino son de San Vicente de Paúl, con rito doble y oficio blanco.

VENERABLE ORDEN TERCERA DEL GARNEN Esta religiosa orden celebrará los días 20, 21 y 22 el solemne triduo en honor de su escuela Patrona, siendo orador don Diego Tortosa.

ESPECTACULOS PARA HOY TERRAZA DEL CENTRO.—10. Cinematógrafo y variedades. PARQUE DE REGRESOS DEL CIRCULO DE ACTORES.—10,76. Los duques del Tabarín. REINA VICTORIA.—6,50 y 10,30. Funciones por Raymond (húngaro). JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,80. Los alegres chinos de Berlín y concierto por la banda del regimiento de León.

NECROLOGICA

En Plasencia ha fallecido nuestro corresponsal administrativo, don Félix González Moya. A sus hijos enviamos nuestro más sentido pésame. Rogamos a nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones.

NOTAS MILITARES

Matrimonio.—Concedese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Artillería don Román Morales. Concurso hipico.—Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al concurso hipico que ha de celebrarse en Ceuta durante los días 5 al 13 del mes de agosto próximo.

DIARIO OFICIAL DEL DIA 19

Sección administrativa de Primera Enseñanza Los funcionarios de las Secciones administrativas de Primera Enseñanza, que esperaban ver cumplidas con la aprobación del presupuesto sus modestas y justas aspiraciones de mejora de sueldo, han visto con dolor que la Comisión del Senado ha suprimido la parábola que el ministro incluía para este fin.

ALIMENTO IDEAL FOSFO--caaa--MASSANA

Muebles de lujo - Casa Cabiedes Comedores completos: Compuesto de aparador, trinchero luna, mesa ovalada o cuadrada, salu, seis sillas, dos sillones, vajilla con cristalería y tazas café, que vale 1.500 pesetas, aquí se da en mil pesetas.

Solución Benedicto de glicero-iodato de cal con Creosolol Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarro crónico, infecciones gripales. Reconstrucción del aparato respiratorio. FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO SAN BERNARDO, 41.—MADRID

BALNEARIO DE LIErganes (Santander) Estas aguas son el unico tratamiento eficaz para los estorcos de la NARIZ, BRONQUIS, PULMON y en la predisposición a ellos, así como en los cálculos nefríticos y aronías.

Maquinas de escribir y maquina de coser. Para imprender y sellos caucho. MADRID L. Ortega. Calle de Alcalá, 100. Teléfono 171 - MADRID

VERANEO EN LECUMBERRI (Navarra) A una hora de Pamplona y dos de San Sebastián, por el ferrocarril del Euzkadi. Población en una sola manzana, rodeada de hermosas praderas y soberbias montañas.

ACCIDENTES NERVIOSOS EPILEPSIA convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitations, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el ELIXIR BERTRAN. Venta: Barcelona, farmacia del autor, calle Junceras, 11. Madrid, Pérez Martín, F. Casas, E. Durán, Sucesores Stiefel, centros de específicos y farmacias.

KeinLache Volkszeitung Diario popular de Colonia y hoja comercial. El mayor periódico del partido del Centro. Hoja comercial importante. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

ALMACEN DE CEREALES Almacen triturador de toda clase de semillas. TOLEDO, 125-135-137. PAULINO PEREZ

IMAGENES DEL MEJOR SERVIDO. OFERTAS RELIGIOSAS. Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalo. Reproductor, estampas y plastas religiosas. METALLURGICA BARQUILLO, 30. MADRILENA

CENTRAL DE PUBLICIDAD. CRUZ 27-MADRID. ADMITE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES PARA TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

Servicios de la Compañía Transatlántica LINEA DE CUBA-MEXICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Deutsche Zukunft (Porvenir Alemán) Periódico de suscripción para España, 18 ptas. Se imprime en caracteres latinos. Se publica en Colonia, sobre el Rhin. MARZELLENSTRASSE, 37-43

Usted. Ganará tiempo y dinero. CONFIANDO SUS PROPAGANDAS A LA OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD DE EL DEBATE, QUE CUENTA CON PERSONAL EXPERTO Y ESPECIALIZADO EN EL DIFICIL ARTE DE LA PUBLICIDAD

ANUNCIOS breves y económicos AGENTES DE NEGOCIOS FRANCISCO Martín Saa, Benito Gutiérrez, 7. ALMONEDAS EL MONEDA. Bargueño, consolas doradas, espejos, lamparas cristal Granja, tapiz Sanson. Barquillo, 22. ALMONEDA. Comedor con muebles. Hortaleza, 132, bajo izquierda. ALQUILERES CUARTO precioso, ocho balcones ascensor, 65 duros. Sfa. Vta. 44. SE ALQUILA cuarto casa nueva. Magín de los Hornos, 33. HERMOSOS gabinetes, casa nueva, fresca, propia para verano. Gran Vía, 18, principal.

LA CATALANA Seguros contra incendios y quiebras de todas clases. Compañía de seguros de incendios, fundada en 1863, inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona, Rambla de Cataluña, 18, y Cortes, 624. Capital suscrito: Pesetas 5.000.000.—Capital desembolsado: Pesetas 2.000.000.—Reserva estatutaria: Pesetas 1.000.000. SITUACION Y DESEMPEÑO DE LA COMPAÑIA: Años Primos Reservas indemnizadas Reservas de riesgos en curso Reservas estatutaria y para eventualidades

LA FORMA ELEGANTE Calzados de verano San Bernardo, 2. NAFTOGENO RUY-RAM Mate chinos y cuacochas. Pidan frascos de 1,25, 2, 3,50 y 7,50 pesetas. Últimas invenciones del higienista ISIDORO RUIZ. CALZADOS, 37 PRINCIPAL. Teléfono 12-47-E. MADRID

VERANEANTES Muebles de junco, mediana y grande. Muebles de viaje en mimbre. Precios baratísimos, por fin de temporada. Martínez y García, Vergara, 1, y Costanilla de los Angeles, 4, cestería.

COMPRO solar hasta 10 pesetas y 5.000 pías. Balneario de Almagro, J. Barañán, Colón, 1, segundo. SALDAMOS 10.000 duros. Pías, a cinco pesetas. Barquillo, 21. MADERAS. Vicente Pérez Martín. Fábrica, almacenes, talleres carpintería, molduras, enlustrados, esquineros, cajóns. Paseo Martínez Campos, 8. Teléfono J. 247. Madrid.

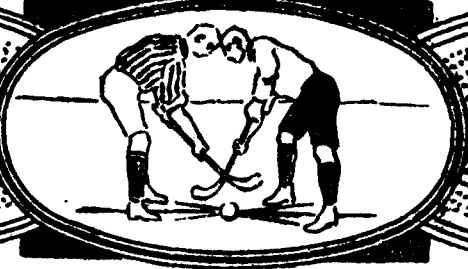
RECOMENDAMOS EL ÚNICO APERITIVO JEREZ QUINA LA PRAVIANA

VERANEANTES Muebles de junco, mediana y grande. Muebles de viaje en mimbre. Precios baratísimos, por fin de temporada. Martínez y García, Vergara, 1, y Costanilla de los Angeles, 4, cestería.

LA CASA de las MEDIAS ATCHA, 23. COMPRO alhajas, perlas, joyas, relojes, cuadros, etc. COMPRO pagolinas Monte alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772. ESPECIFICOS ASMA. Ciruela rápidamente curados. Carminativos, 6,50. Victoria, 8. MODISTA a domicilio: calle sueta, Madera, 11, plaza.



Página Deportiva



PUGILATO

Jack Dempsey y Harry Wills, con sus respectivos esportadores, han firmado el contrato para su próximo encuentro por el campeonato mundial de todas las categorías.

La fecha de este combate se fijará dentro de breves días.

En el campeonato norteamericano de semi gran peso, celebrado en Filadelfia, Greb ha conseguido conservar su título, derrotando a Tammy Longhran al octavo asalto.

CARRERAS DE CABALLOS

MAS SABE EL DIABLO POR VIEJO...

UN POTRO DE PORVENIR

La carrera del CRITERIUM NACIONAL, ganada por SWETHHEART no puede ser más aeta. La contrapartida, esto es, su consagración, lo dice así, y nada influyó el que la distancia se aumentase en 200 metros más para la invariabilidad de la clasificación OYARZUN-JORGITO y hasta ABNE-ACTREES.

OYARZUN ha impresionado mejor que el domingo de inauguración, y se explica fácilmente porque no estaba todavía en la plenitud de su forma, ni lo está tampoco ahora, pero que desde luego su condición describe una línea marcadamente ascendente.

Es un caballo bien conformado, de lo mejorcito entre los que han desfilado de su generación, y, sobre todo, de una fortaleza que resulta; puesto en su punto puede dar disgustos en los próximos grandes premios para su edad.

JORGITO tiene su alzada, su exterior, pero difiere que el cuerpo no está suficiente regado de buena sangre. Algo se puede recordar respecto al particular, y es que si su padre SAINT GEORGES era efectivamente un evolucionador o especialista de las cortas distancias, adolecía también de ser un poco corto de resuello, e a pesar de esta cadena fantástica ST-SIMON-BEN-ORLEBIAN-HERMIT. Por otra parte, su madre SEVENTE no justificó, ni siquiera aquí, su precio caro en Newmarket.

Nada se puede decir de los otros tres concurrentes de la consagración.

MAS SABE EL DIABLO POR VIEJO...

El resultado de la renombrada prueba inglesa Felipe Stakes, corrida en Sandown Park, fué el siguiente:

1. GOLDEN MYTH (Fredden-Golden Taly), de sir G. Bullough, montado por C. Elliot; 2. Tamar (F. Bullough), de lord Astor, y 3. Monarch (H. Jollie), de sir H. Bird.

No colocados: Palemarch (J. Childs), Milestus (F. Fox), Eaglehawk (H. Gray), Granelly (Donoghue), Preston-grange (Archibald), Dry Toast (Casslake), Trumpeter (Brennan), Clary (Beary) y True Night (Evans).

Recordado: Una y cuarto millas (2,012 metros). Tiempo: Dos minutos tres segundos. Ventaja: Cabeza, tras cuepeta. Premio: 11.650 libras (340.000 pesetas aproximadamente).

JULIO

12, 1896.—Regatas a remo.—J. Stabury gana por cuarta vez el campeonato mundial, derrotando a C. R. Harding en el recorrido de Putney a Mortlake, el mismo donde se disputa la célebre regata interuniversitaria Oxford-Cambridge.

13, 1904.—Marcha atlética.—El inglés G. E. Lamer establece el «record» de las dos millas (3,220 kilómetros aproximadamente) en 13 minutos, once segundos y dos quintos.

14, 1919.—Aviación.—El aviador Casale supera el «record» mundial de altura, elevándose a 9.520 metros.

15, 1916.—Automovilismo.—El corredor Resta recorre las cinco millas (8,050 kilómetros aproximadamente) en cinco minutos, veinte segundos y un quinto, lo que representa un «record» mundial.

16, 1910.—Atletismo.—El norteamericano M. W. Sheppard emplea dos minutos, doce segundos y dos quintos en recorrer 1.000 yardas, que es el tiempo mínimo para esta distancia.

17, 1909.—Motociclismo.—En Los Angeles (California) M. J. Graves establece el «record» mundial de las dos horas, recorriendo 134 millas 880 yardas.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



PUGILATO.—Eugene Orizul. Actual campeón europeo de peso pluma, por haber derrotado en la semana última al belga Arthur Wyns.

Automovilismo

Vulgarizaciones

Aprovechamiento y economía del combustible

Preciso ajuste del mecanismo y debido manejo del coche. Algo sobre el calefactor.—Regulación de la chispa.

Mucho se ha dicho y escrito respecto al uso y mayor provecho del combustible en automóviles, autocamiones y otros vehículos automotrices. A pesar de los adelantos alcanzados, hay aún oportunidad de lograr adicionales ventajas en este sentido. Estas adicionales ventajas se obtienen mejorando el vehículo correctamente y manteniendo todas sus partes muy bien ajustadas.

Aunque al presente no hay escasez de combustible en el mundo, hay, sin embargo, la necesidad de conservarlo. La misma operación de los vehículos debe efectuarse con economía máxima. Notables adelantos se han conseguido en el sentido de perfeccionar los motores de combustión interna, y entre tales progresos se hallan los nuevos tipos de plantas motrices, muy económicas en consumo de combustible. Los nuevos tipos no representan cambios radicales, sino limitadas modificaciones proyectadas para menor consumo de combustible o uso de combustibles más económicos.

mucho la temperatura de la mezcla completa.

El combustible calentado debe mezclarse con aire más fresco para producir mejores resultados.

Además del desperdicio de combustible, se experimentan otros defectos cuando se admite en la cámara de combustión una mezcla pasada y rica, sin vaporizarse. Entre estos defectos tenemos la formación de capas o costras de carbón en los cilindros y bujías. También existe el peligro de que parte del combustible, en forma líquida, se escurra por el émbolo y caiga en la caja del cigüeñal, donde diluye el aceite, alterando notablemente sus propiedades de lubricante.

Para el arranque de un motor frío se acostumbra a recurrir a un calefactor o inyector, aparato que introduce una rica mezcla en los cilindros. Por falta de calor suficiente en las paredes de la cámara de combustión, émbolos, etc., se dificulta la vaporización del combustible en su totalidad. Solo aquellas partículas de combustible que necesitan menor temperatura para su vaporización se aprovechan en la combustión; por lo tanto, queda un exceso desaprovechado, que se escurre y cae en la caja del cigüeñal. En vista de los serios resultados que se desprenden de la dilución del aceite de la caja del cigüeñal, se recomienda el uso muy limitado del calefactor o inyector.

La correcta regulación de la chispa tiene mucho que ver con la economía en consumo de combustible. Muchos automóviles están provistos de mecanismos automáticos para el avance de la chispa; pero cuando estos mecanismos son de operación manual, el conductor puede entonces aprovecharlos para facilitar la economía en combustible. Por regla general, se economiza combustible cuando se mantiene la chispa en posición avanzada en grado máximo mientras no se produce ruido o golpe en el motor.

El nuevo tipo de motor es en alto grado eficiente cuando se trabaja casi al máximo de su abastecimiento; pero el funcionar bajo completa carga, es algo deficiente. El esfuerzo del ingeniero especialista se dedica ahora a desarrollar un motor que no necesite variación de abastecimiento y que pueda funcionar bajo carga constante, aprovechándose su fuerza por medio del mecanismo de transmisión vastamente perfeccionado.

Estos cambios, de suma importancia, tardarán tiempo en desarrollarse. Lo único que podemos añadir aquí es que se proyecta instalar un nuevo sistema de transmisión, aumentando las reducciones de engranajes en el eje posterior. La experiencia ha demostrado que las reducciones de engranajes poseen la tendencia a facilitar el trabajo del motor bajo carga constante.

También debemos añadir que el motor debe funcionar bajo el más alto grado de compresión posible, sin producir golpe o ruido anormal en los cilindros. Ciertos combustibles producen mayor ruido o golpe que otros, y por esta razón necesitan menor compresión, lo que se traduce en mayor consumo.

Para suprimir el golpe se han ideado varias mezclas de combustible. Se ha visto que cuando se añade alcohol o bencol, o ambos, a la gasolina, se produce un combustible capaz de soportar una mayor compresión, y cuyo uso resulta barato.

El uso del alcohol como sustituto de la gasolina es completamente factible en ciertas circunstancias. particularmente cuando el alcohol es abundante y barato, y los cambios necesarios en el motor se pueden efectuar con facilidad.

Hay, sin embargo, otras maneras de economizar combustible, sin necesidad de cambiar o alterar radicalmente el mecanismo del motor, sino sencillamente fijándose en que el ajuste de ciertas partes se halle correctamente dispuesto. El ajuste más importante en este sentido es el carburador. Se ha comprobado, respecto al consumo de combustible, que, por término medio, de 20 a 30 por 100 del combustible que entra en el motor se desperdicia por el conducto de escape.

Este desperdicio de combustible se debe a que el carburador no se halla correctamente ajustado. No está bien ajustado para suministrar la debida cantidad de aire y combustible, o bien la misma mezcla no se vaporiza completamente antes o en el acto de la combustión. En la mayoría de los casos la deficiencia se debe a ambas causas. Cuando no hay calefactor para facilitar la vaporización calentando el combustible antes de su exposición en la cámara del cilindro, es menester emplear una mezcla más rica en gasolina. Con calefactor, no hay necesidad de rica mezcla, pues el calor del aparato prepara toda partícula de gasolina para su aprovechamiento en el cilindro. Por esta razón el uso de calefactor significa economía en combustible. El calor que se necesita varía según la temperatura natural y calidad del combustible usado; pero, por regla general, podemos decir que mientras menos volátil es el combustible más calor necesita para su combustión. En algunos países la demanda de gasolina es tan grande, que los refinadores se ven obligados a abastecer con combustible denso; es decir, menos volátil que el tipo normal. Muchos automóviles están provistos de calefactor de combustible, instalado generalmente en el conducto de admisión. Mediante el calefactor se aprovechan los combustibles más densos. Los mismos carburadores pueden ajustarse de manera que produzcan mezcla económica. Generalmente el ajuste en la mayoría de los carburadores es el que desperdicia mucha gasolina.

Al instalar un calefactor en el conducto de admisión hay que fijarse que dicho aparato posea una superficie calefactora incapaz de levantar

LA COPA DAVIS

ESPAÑA FINALISTA

El equipo inglés abandona sin jugar

LONDRES, 17.—El equipo británico, que debía jugar las partidas correspondientes a la copa Davis los días 22, 24 y 26 del actual con el equipo español, ha renunciado a estos encuentros, por la circunstancia de que los jugadores ingleses no se hallan en condiciones de ir a los Estados Unidos para disputar a esta nación dicha copa, en cuyo poder se halla.

El equipo español, por lo tanto, beneficiará del «walk-over», quedando, por esta circunstancia, finalista del torneo.

La Federación francesa de «claw-tennis» ha decidido, por fin, enviar a los Estados Unidos su equipo representativo por la copa Davis.

Los jugadores franceses seleccionados son los siguientes: M. Cochet, A. H. Gobert, M. Samazeuilh, J. Borotra y J. Brugnon.

Los «match» celebrados entre Austria y Checoslovaquia a los efectos de la copa Davis han dado los siguientes resultados:

Patterson (australiano) vence a Ardet (checo) por 6-3, 6-2, 2-6, 6-2.

Patterson-Wertheim (australiano) vencen a Arbelt-Rohrer (checos) por 9-7, 6-0, 6-3.

Anderson vence a Ardet por 7-5, 6-4, 6-4.

Patterson vence a Rohrer por 6-1, 6-3, 8-6.

Quosco de EL DEBATE CALLE DE ALCALA. FRENTE A LAS CALATRAYAS

ALGO SOBRE NUESTROS SEMENALES

En estas primeras oscaramuzas de los productos indígenas, CUPIDON, el antiguo caballo del inolvidable marqués de Villamejor, es el que se encuentra a la altura de las circunstancias. Celebramos doblemente este éxito y todos los aficionados estarán con nosotros, por el hecho de que este semenal pertenece actualmente a la Remonta de la Cría Caballar del Estado, y así, en Alcalá de Henares, podrá cumplir la finalidad de las carreras de caballo, cual es la mejora de la raza.

En el primer día, un ANTIVARI batió, acaso casualmente, a un UKKO, pero en el segundo, éste ha tomado un notable desquite. UKKO ha desaparecido por completo de España, y en cambio, ANTIVARI puede volver, porque es de un propietario español; por esta circunstancia no vale gran cosa insistir sobre el primero, pero sí del segundo.

Si los productos de ANTIVARI mejoran a ANTILOPE, ANTIQONE y ANTILOPE, realmente son una insignificancia, y la alción o el que verdaderamente se interesa por la cría caballar, no debe preocuparse de si vuelve o no vuelve a España.

Estamos deseando la exhibición de los productos de SANGUINE, HALLY HILL y BILLYCOCK.

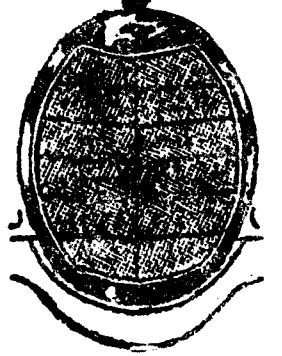
Los torcos están reivindicándose, y, seguramente, SIRUSS, del marqués de Valderas, puede dar mucho de sí con una acertada dirección.

CABALLOS MILITARES

En ningún año como ahora, los caballos militares se han destacado sobre los civiles; antes parecía una temeridad inscribir un caballo del Ejército o de un oficial en una prueba civil; pero por lo que llevamos de carreras en el presente año, tanto aquí, como en Barcelona y Madrid, esos caballos, no solamente desempeñan un buen papel, sino el mejor: CAPTANI MATCHELL, SAINT ABESSE, RONISSA y RANDOLPH en las carreras lisas, y especialmente TALPACK y VERTONQUET en las vueltas, distando los más conocidos, pueden inscribirse impunemente en cualquiera prueba. La última carrera de TALPACK llevando el peso más

Distinga usted los "autos"

Bajo el epígrafe que encabeza estas líneas nos proponemos indicar gráficamente la silueta de los «radiadores» de todos los automóviles más conocidos, a fin de que cualquier profano pueda diferenciar las innumerables marcas.



SPYKER

Desde luego, con toda la «capota» es como se podría realizar una firme y clara diferenciación, puesto que en algunos tipos de «radiadores» existe una enorme semejanza, que se precisa un gran golpe de vista para no cometerse.

Natación

Johny Weismuller, el famoso nadador del Athletic Club, de Illinois, acaba de superar un nuevo «record» mundial, el de los 500 metros, que los ha cubierto en seis minutos cuarenta y dos segundos y tres quintos.

El «record» anterior pertenecía desde el 28 de noviembre del año pasado a J. G. Hatfield, que lo hizo en seis minutos, cincuenta y un segundos y dos quintos.

GAMBRINUS

Cervceria de los "Sportsmen" Zorrilla, 11.—Teléfono M-3622

El Gran Premio del Automóvil Club de Francia

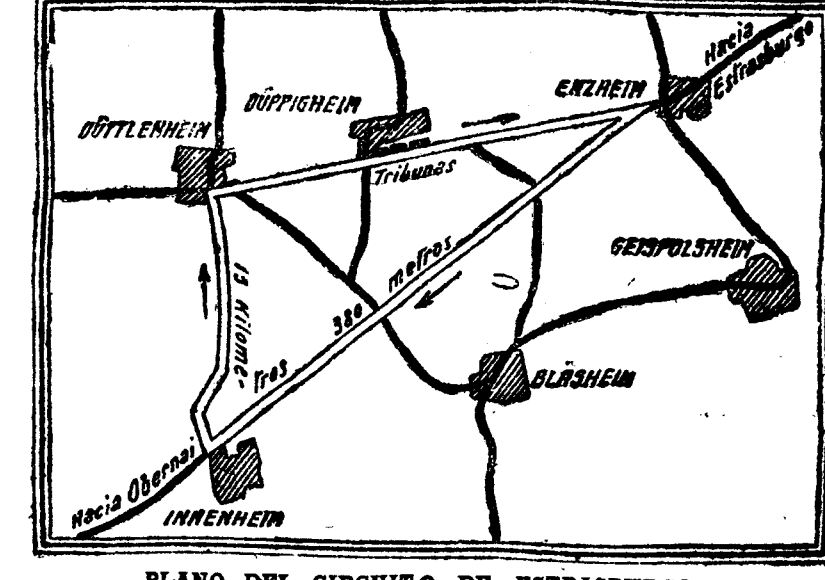
F. Nazzaro, sobre Fiat, hace más de 127 kilómetros por hora

De extraordinario acontecimiento puede calificarse la carrera internacional automovilística que ha tenido lugar el día 15 en Estrasburgo.

Una lluvia constante estuvo cayendo sobre el circuito hasta el mismo momento de comenzar la prueba.

A las siete y media de la mañana el circuito estaba completamente lleno de público ávido de presenciar la emocionante lucha.

Los coches se colocan en el lugar de



PLANO DEL CIRCUITO DE ESTRASBURGO

la partida, siendo la primera vez que se da la salida en línea.

La lista de los concurrentes es la que sigue:

Fiat I (F. Nazzaro); Bugatti I (Friedrich); Roland-Pilain (Guyot); Ballot I (Jules Goux); Aston Martin I (Gallop); Sunbeam I (Chassagne); Fiat II (Bordina); Bugatti II (De Viscaya); Roland-Pilain II (Hé-

mery); Ballot II (Foresti); Aston Martin II (Zborowski); Sunbeam II (Les Guignes); Fiat III (Biaggio Nazzaro); Bugatti III (Wagner); Roland-Pilain III (Wagner); Ballot III (Masseti); Sunbeam III (Seegraves); Bugatti IV (Marco).

En la primera vuelta pasa por las tribunas F. Nazzaro en primer lugar, habiéndola recorrido en siete minutos y dos segundos a una velocidad media de 118 kilómetros por hora.

En la décima vuelta toma la delantera Bordina, al que sigue F. Nazzaro. Hasta ahora se han retirado Chassagne, Hémeri, Lee Guinness y los dos arriba indicados.

En la vuelta 17, abandona Friedrich y Bordina continúa a la cabeza, pero con escasa diferencia de Nazzaro, que le va a los alcances. A cinco minutos de ellos marcha B. Nazzaro.

De la 20 a la 30 vuelta se entabla una verdadera lucha por el cuarto puesto, pues los tres primeros prosiguen la carrera sin variación, y dado el tiempo que media entre ellos y los que les siguen, es imposible, salvo accidente, que sean alcanzados.

Sin embargo, al llegar a la vuelta 36, B. Nazzaro se entretiene excesivamente para aproximarse y se deja alcanzar por Foresti, que pasa a ocupar el tercer lugar.

En la 40 vuelta, se opera un cambio entre los dos primeros.

En la 45, F. Nazzaro va a dos minutos de Bordina y de Viscaya pasa un instante a ocupar el tercer puesto.

Llega la 50 vuelta y Nazzaro va adelantando su clasificación. De Viscaya, comienza su avance en excelentes condiciones, pero no consigue errabtar su puesto al primero.

A medida que el tiempo pasa la lucha va siendo más enconada entre los que quedan, viéndose claramente la imposibilidad de quitar su colocación a Nazzaro.

Este corredor termina en 60 vuelta sin ser inquietado, en medio de las entusiastas ovaciones de los espectadores.

De Viscaya hace un buen segundo, seguido de Marco.

He aquí la clasificación detallada:

1. FELICE NAZZARO (Fiat), seis horas diez y siete minutos diez y siete segundos.

2. De Viscaya (Bugatti), siete horas quince minutos nueve segundos.

3. Marco (Bugatti), siete horas cuarenta y ocho minutos cuatro segundos.

No colocado, Mones-Maury.

Grandes carreras de caballos en San Sebastián

HIPODROMO DE LASARTE

TEMPORADA DE VERANO

Organizadas por el "Jockey Club", bajo el patronato de su majestad el rey don Alfonso XIII

VEINTISIETE REUNIONES, que se celebrarán durante el mes de julio al 1 de octubre

Para el jueves próximo día 20: PREMIO CHOIX DE ROI. Para el domingo día 23: PREMIO LE DRAGON (10.000 pesetas). Consolación del Gran Criterium (5.000)

PRECIO DE ENTRADAS AL HIPODROMO

Al pesaje: Caballeros.....	Pesetas 10
Idem señora	Idem 5
Entrada general	Idem 2

NOTA.—Grandes facilidades para trasladarse al Hipódromo: Habrá un servicio de los tranvías de Tolosa, a partir de las dos de la tarde, cada media hora. Precio: 0,60 pesetas. Funcionará, como en los años anteriores, un tren especial, que saldrá a las 3,15 minutos de la estación de Amara, llevando 210 asientos de primera y 80 de tercera, al precio de 3,20 pesetas ida y vuelta, las primeras, y de dos pesetas las terceras.

Además funcionará un servicio de auto-cars, entre ellos el del Garage Internacional, cuyo «autos» es abierto, y estacionará junto al Gran Casino hasta las tres de la tarde. El «auto» lleva 25 pasajeros, y el precio de ida y vuelta es de cinco pesetas.

Tanto en el tren como en el tranvía de Tolosa regresarán los pasajeros quince minutos después de la última carrera; desde luego, el tranvía de Tolosa regresará también de Lasarte cada media hora.

El 10 de septiembre se disputará el premio del MEDIO MILLON, el mayor del mundo

MAS DE UN MILLÓN Y MEDIO DE PREMIOS